

**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO**

**FACULTAD DE CIENCIAS HISTÓRICO SOCIALES Y  
EDUCACIÓN**

**UNIDAD DE POSGRADO  
PROGRAMA DE MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA  
EDUCACIÓN**



**TESIS**

**Plan de evaluación para mejorar la gestión pedagógica del aula de innovación pedagógica de la I. E “José Eusebio Merino y Vinces”, distrito de Sullana, región Piura, 2017-2018**

**Presentada para obtener el Grado Académico de Maestra en Ciencias de la Educación con mención en Gerencia Educativa Estratégica.**

**Investigadora: Garces Arevalo, Rosa Amelia**

**Asesor : García Caballero, Rafael Cristóbal**

**Fecha: 06 de diciembre del 2022**

---

**Rosa Amelia Garces Arevalo  
Investigadora**

**Plan de evaluación para mejorar la gestión pedagógica del aula de innovación pedagógica de la I. E “José Eusebio Merino y Vences”, distrito de Sullana, región Piura, 2017-2018**

**Tesis presentada para obtener el Grado Académico de Maestra en Ciencias de la Educación con mención en Gerencia Educativa Estratégica.**



---

**Rosa Amelia Garces Arevalo**  
**Investigadora**



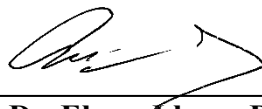
---

**Dra. Maria del Pilar Fernández Celis**  
**Presidente**



---

**Dra. Laura Isabel Altamirano Delgado**  
**Secretaria**



---

**Dr. Elmer Llanos Diaz**  
**Vocal**



---

**Rafael Cristobal Garcia Caballero**  
**Asesor**



**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO  
FACULTAD DE CIENCIAS HISTÓRICO SOCIALES Y EDUCACIÓN  
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN**



**ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS**

**N°524-VIRTUAL**

Siendo las 08:00 horas, del día martes 06 de diciembre de 2022; se reunieron vía online mediante la plataforma virtual Google Meet: <https://meet.google.com/fr-necr-ntn>, los miembros del jurado designados mediante Resolución N°0907-2021-V-D-NG-FACHSE, de fecha 27 de julio de 2021, integrado por:

- Presidente : Dra. María del Pilar Fernández Celis.
- Secretario : Dra. Laura Isabel Altamirano Delgado.
- Vocal : Dr. Elmer Llanos Díaz.
- Asesor Metodológico : Dr. Rafael Cristóbal García Caballero.
- Asesor Científico : \_




La finalidad es evaluar la Tesis titulada: "PLAN DE EVALUACIÓN PARA MEJORAR LA GESTIÓN PEDAGÓGICA DEL AULA DE INNOVACIÓN PEDAGÓGICA DE LA I. E "JOSÉ EUSEBIO MERINO Y VINCES", DISTRITO DE SULLANA, REGIÓN PIURA, 2017-2018", presentada por la tesista ROSA AMELIA GARCÉS AREVALO, para obtener el Grado Académico de Maestra en Ciencias de la Educación con mención en GERENCIA EDUCATIVA ESTRATÉGICA.

Producido y concluido el acto de sustentación, de conformidad con el Reglamento General de Investigación (aprobado con Resolución N° 365-2022-CU de fecha 27 de julio de 2022); los miembros del jurado procedieron a la evaluación respectiva, haciendo las preguntas, observaciones y recomendaciones al(os) sustentante(s), quien(es) procedió(eron) a dar respuesta a las interrogantes planteadas.

Con la deliberación correspondiente por parte del jurado, se procedió a la calificación de la Tesis, obteniendo un calificativo de [14] [CATORCE] en la escala vigesimal, que equivale a la mención de REGULAR. Siendo las 9.05 horas del mismo día, se dio por concluido el acto académico online, con la lectura del acta y la firma de los miembros del jurado.

  
Dra. María del Pilar Fernández Celis  
PRESIDENTE

  
Dra. Laura Isabel Altamirano Delgado  
SECRETARIA

  
Dr. Elmer Llanos Díaz  
VOCAL

====OBSERVACIONES:

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

El presente acto académico se sustenta en los artículos del 39 al 41 del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo (aprobado con Resolución N° 270-2019-CU de fecha 4 de setiembre del 2019); la Resolución N° 407-2020-R de fecha 12 de mayo del 2020 que ratifica la Resolución N° 004-2020-VIRTUAL-VRMV del 07 de mayo del 2020 que aprueba la tramitación virtualizada para la presentación, aprobación de los proyectos de los trabajos de investigación y de sus informes de investigación en cada Unidad de Investigación de las Facultades y Escuela de Posgrado; la Resolución N° 0372-2020-V-D-NG-FACHSE de fecha 21 de mayo del 2020 y su modificatoria Resolución N° 0380-2020-V-D-NG-FACHSE del 27 de mayo del 2020 que aprueba el INSTRUCTIVO PARA LA SUSTENTACIÓN DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN Y TESIS VIRTUALES.

## CONSTANCIA DE VERIFICACIÓN DE ORIGINALIDAD

Yo, **RAFAEL CRISTOBAL GARCIA CABALLERO** \_\_\_\_\_ usuario revisor de:

Tesis

Trabajo de Suficiencia Profesional

Trabajo Académico

Titulado **“Plan de evaluación para mejorar la gestión pedagógica del aula de innovación pedagógica de la I. E “José Eusebio Merino y Vincés”, distrito de Sullana, región Piura, 2017-2018”**

Cuyo(s) autor(es) es(son):

**ROSA AMELIA GARCES AREVALO** \_\_\_\_\_ DNI° 03661894 \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_, DNI° \_\_\_\_\_,

declaro que la evaluación realizada por el Programa informático, ha arrojado un porcentaje de similitud 20%, verificables en el Resumen del Reporte Automatizado de similitudes que se acompaña.

El(La/Los/Las) suscrito(a/s/as) analizó y concluyó que cada una de las coincidencias detectadas dentro del porcentaje de similitud permitido no constituyen plagio y que el documento cumple con la integridad científica y con las normas para el uso de citas y referencias establecidas en los protocolos respectivos.

Se cumple con adjuntar el Recibo Digital a efectos de la trazabilidad respectiva del proceso.

Lambayeque, 05 de enero del 2025



**Nombres y Apellidos: RAFAEL CRISTOBAL GARCIA CABALLERO**

**DNI: 16423540**

**ASESOR**

Defina la modalidad con [ X ]

Adjuntar

- Reporte Automatizado de similitudes
- Recibo Digital

## Reporte automatizado de similitud

“Plan de evaluación para mejorar la gestión pedagógica del aula de innovación pedagógica de la I. E “José Eusebio Merino y Vincés”, distrito de Sullana, región Piura, 2017-2018”

### Tesis de Grado

#### INFORME DE ORIGINALIDAD

<b>20%</b> INDICE DE SIMILITUD	<b>20%</b> FUENTES DE INTERNET	<b>1%</b> PUBLICACIONES	<b>%</b> TRABAJOS DEL ESTUDIANTE
-----------------------------------	-----------------------------------	----------------------------	-------------------------------------

#### FUENTES PRIMARIAS

<b>1</b>	<a href="http://www.revistadigital.eae.fcs.ucr.ac.cr">www.revistadigital.eae.fcs.ucr.ac.cr</a> Fuente de Internet	<b>3%</b>
<b>2</b>	<a href="http://www.slideshare.net">www.slideshare.net</a> Fuente de Internet	<b>2%</b>
<b>3</b>	<a href="http://pesolis.wikispaces.com">pesolis.wikispaces.com</a> Fuente de Internet	<b>1%</b>
<b>4</b>	<a href="http://repositorio.unsa.edu.pe">repositorio.unsa.edu.pe</a> Fuente de Internet	<b>1%</b>
<b>5</b>	<a href="http://elrincondesociologia.blogspot.com">elrincondesociologia.blogspot.com</a> Fuente de Internet	<b>1%</b>
<b>6</b>	<a href="http://lasrutasdelaaprendizaje.blogspot.com">lasrutasdelaaprendizaje.blogspot.com</a> Fuente de Internet	<b>1%</b>
<b>7</b>	<a href="http://1library.co">1library.co</a> Fuente de Internet	<b>1%</b>
<b>8</b>	<a href="http://m.monografias.com">m.monografias.com</a> Fuente de Internet	<b>1%</b>
<b>9</b>	<a href="http://repositorio.ucv.edu.pe">repositorio.ucv.edu.pe</a> Fuente de Internet	<b>1%</b>



Rafael Cristobal García Caballero  
DNI: 16423540  
ASESOR

10	<a href="http://vsip.info">vsip.info</a> Fuente de Internet	1 %
11	<a href="http://monicagladys.blogspot.com">monicagladys.blogspot.com</a> Fuente de Internet	1 %
12	<a href="http://es.slideshare.net">es.slideshare.net</a> Fuente de Internet	1 %
13	<a href="http://es.wikipedia.org">es.wikipedia.org</a> Fuente de Internet	1 %
14	<a href="http://myslide.es">myslide.es</a> Fuente de Internet	1 %
15	<a href="http://www.rieoei.org">www.rieoei.org</a> Fuente de Internet	1 %
16	<a href="http://hdl.handle.net">hdl.handle.net</a> Fuente de Internet	1 %
17	<a href="http://repositorio.usil.edu.pe">repositorio.usil.edu.pe</a> Fuente de Internet	<1 %
18	<a href="http://pt.slideshare.net">pt.slideshare.net</a> Fuente de Internet	<1 %
19	<a href="http://evaluacioninstitucional-singrid.blogspot.com">evaluacioninstitucional-singrid.blogspot.com</a> Fuente de Internet	<1 %
20	<a href="http://sites.google.com">sites.google.com</a> Fuente de Internet	<1 %
21	<a href="http://diu.unheval.edu.pe">diu.unheval.edu.pe</a> Fuente de Internet	<1 %



Rafael Cristobal García Caballero  
DNI: 16423540  
ASESOR

22	<a href="http://www.redalyc.org">www.redalyc.org</a> Fuente de Internet	<1 %
23	<a href="http://repositorio.unheval.edu.pe">repositorio.unheval.edu.pe</a> Fuente de Internet	<1 %
24	<a href="http://repositorio.uladech.edu.pe">repositorio.uladech.edu.pe</a> Fuente de Internet	<1 %
25	<a href="http://www.innovacesal.org">www.innovacesal.org</a> Fuente de Internet	<1 %
26	<a href="http://repositorio.unjfsc.edu.pe">repositorio.unjfsc.edu.pe</a> Fuente de Internet	<1 %
27	<a href="http://www.infoeducard.com">www.infoeducard.com</a> Fuente de Internet	<1 %
28	<a href="http://educared.fundaciontelefonica.com.pe">educared.fundaciontelefonica.com.pe</a> Fuente de Internet	<1 %
29	<a href="http://repositorio.utc.edu.ec">repositorio.utc.edu.ec</a> Fuente de Internet	<1 %
30	<a href="http://repositorio.uss.edu.pe">repositorio.uss.edu.pe</a> Fuente de Internet	<1 %
31	<a href="http://catedratelefonica.unileon.es">catedratelefonica.unileon.es</a> Fuente de Internet	<1 %
32	<a href="http://es.scribd.com">es.scribd.com</a> Fuente de Internet	<1 %
33	<a href="http://repositorio.ucp.edu.pe">repositorio.ucp.edu.pe</a> Fuente de Internet	<1 %



Rafael Cristobal García Caballero  
DNI: 16423540  
ASESOR

34	plananualdetrabajopaip.blogspot.com Fuente de Internet	<1 %
35	repositorio.une.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
36	cesariosgarcia.blogspot.com Fuente de Internet	<1 %
37	Ana-Bertha Luna. "Actividad integradora y formación del licenciado en Ciencias de la Educación, evaluación de su gestión", Revista Iberoamericana de Educación Superior, 2020 Publicación	<1 %
38	www.scribd.com Fuente de Internet	<1 %
39	www.guemm.edu.pe Fuente de Internet	<1 %

Excluir citas

Activo

Excluir coincidencias < 15 words

Excluir bibliografía

Activo



Rafael Cristobal García Caballero

DNI: 16423540

ASESOR



## Recibo digital

Este recibo confirma que su trabajo ha sido recibido por Turnitin. A continuación, podrá ver la información del recibo con respecto a su entrega.

La primera página de tus entregas se muestra abajo.

Autor de la entrega: Rosa Amelia Garces Arevalo  
Título del ejercicio: TESIS DE GRADO  
Título de la entrega: Tesis de Grado  
Nombre del archivo: TESIS\_FINAL\_ROSA\_GARC\_S\_2022.docx  
Tamaño del archivo: 316.89K  
Total páginas: 86  
Word count: 19,042  
Total de caracteres: 106,993  
Fecha de entrega: 06-feb.-2022 08:33p. m. (UTC-0500)  
Identificador de la entre... 1756294854

UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO  
FACULTAD DE CIENCIAS HISTÓRICO SOCIALES Y  
EDUCACIÓN  
UNIDAD DE POSGRADO  
PROGRAMA DE MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA  
EDUCACIÓN



### TESIS

Plan de evaluación para mejorar la gestión pedagógica del aula de innovación pedagógica de la I. E. "José Eusebio Merino y Vinces", distrito de Sullana, región Piura, 2017-2018

Presentada para obtener el Grado Académico de Maestra en Ciencias de la Educación con mención en Gerencia Educativa Estratégica.

Investigadora: Garcés Arévalo, Rosa Amelia

Asesor : García Caballero, Rafael Cristóbal

Lambayeque - Perú  
2022

Rafael Cristóbal García Caballero  
DNI: 16423540  
ASESOR

## DECLARACIÓN JURADA DE ORIGINALIDAD

Yo, **Garcés Arévalo, Rosa Amelia** investigador principal, y **García Caballero, Rafael Cristóbal** asesor del trabajo de investigación **“Plan de evaluación para mejorar la gestión pedagógica del aula de innovación pedagógica de la I.E. “José Eusebio Merino y Vincés”, distrito de Sullana, región Piura, 2017-2018.”** declaramos bajo juramento que este trabajo no ha sido plagiado, ni contiene datos falsos. En caso se demostrará lo contrario, asumo responsablemente la anulación de este informe y por ende el proceso administrativo a que hubiera lugar. Que pueda conducir a la anulación del título o grado emitido como consecuencia de este informe.

Lambayeque, 06 de Diciembre del 2022



---

**Garcés Arévalo, Rosa Amelia**  
**Investigador principal**



---

**García Caballero, Rafael Cristóbal**  
**DNI: 16423540**  
**Asesor**

## **DEDICATORIA**

Esta tesis se la dedico a mi familia en especial a mis hijos Christian Alexander Villalta Garcés, María Fernanda Villalta Garcés y Bryan Jesús Villalta Garcés que son mi inspiración, la luz de mi vida, quienes me hacen soñar despierta para brindar lo mejor de mí. A mis padres que siempre me han acompañado y brindado su amor; por su ejemplo de lucha, trabajo y dedicación en mi formación personal y profesional.

Rosa Amelia

## AGRADECIMIENTOS

A Dios todo poderoso por darme la oportunidad de adquirir nuevos conocimientos, valiosos para aplicarlos en nuestro quehacer docente. Además, agradecer a mi Asesor Rafael Cristóbal García Caballero que con su gran profesionalismo y paciencia ha guiado y brindado aportes importantes para llevar a cabo esta investigación, al Mg. Edinson Enrique Palomino Reto director de la I.E José Eusebio Merino y Vincés-Sullana por su valiosa colaboración en la construcción de los elementos que permitieron la realización de este trabajo.

Rosa Amelia

## ÍNDICE

<b>ACTA DE SUSTENTACIÓN</b> .....	¡Error! Marcador no definido.
<b>DECLARACIÓN JURADA DE ORIGINALIDAD</b> .....	<b>ii</b>
<b>DEDICATORIA</b> .....	<b>iii</b>
<b>AGRADECIMIENTO</b> .....	<b>iv</b>
<b>ÍNDICE</b> .....	<b>v</b>
<b>ÍNDICE DE FIGURAS</b> .....	<b>vi</b>
<b>RESUMEN</b> .....	<b>vii</b>
<b>ABSTRACT</b> .....	<b>viii</b>
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>9</b>
<b>CAPÍTULO I: DISEÑO TEÓRICO</b> .....	<b>12</b>
1.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN .....	12
1.2. MARCO TEÓRICO .....	15
1.2.1. Definiciones de evaluación .....	15
1.2.2. Evaluación Educativa .....	25
1.2.3. Gestión pedagógica.....	27
1.2.4. Teoría de conectivismo. George Simmel.....	32
1.3. MARCO CONCEPTUAL .....	41
<b>CAPÍTULO II: MÉTODOS Y MATERIALES</b> .....	<b>46</b>
2.1. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN.....	46
2.2. POBLACIÓN Y MUESTRA.....	46
2.3. MATERIALES .....	46
2.4. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS .....	46
2.5. PROCEDIMIENTOS PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS.....	46
2.6. ANÁLISIS ESTADÍSTICO DE LOS DATOS.....	47
<b>CAPÍTULO III: RESULTADOS Y DISCUSIÓN</b> .....	<b>48</b>
3.1. RESULTADOS.....	48
3.1.1. Encuesta aplicada a los docentes sobre las funciones de la profesora encargada del AIP.....	48
3.1.2. Entrevista a la docente del AIP.....	58
3.2. DISCUSIÓN DE RESULTADOS .....	61
3.3. PROPUESTA TEÓRICA .....	61
<b>CAPÍTULO IV: CONCLUSIONES</b> .....	<b>81</b>
<b>CAPÍTULO V: RECOMENDACIONES</b> .....	<b>82</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA REFERENCIADA</b> .....	<b>83</b>
<b>ANEXOS</b> .....	¡Error! Marcador no definido.

## ÍNDICE DE FIGURAS

<b>Figura 1.</b> Edad de los docentes .....	48
<b>Figura 2.</b> Sexo de los docentes.....	49
<b>Figura 3.</b> Años de servicios.....	49
<b>Figura 4.</b> El docente encargado del AIP asesora a profesores en TICS .....	50
<b>Figura 5.</b> El docente encargado del AIP asesora en uso recursos informáticos .....	50
<b>Figura 6.</b> El docente encargado del AIP identifica y atiende necesidades capacitación.....	51
<b>Figura 7.</b> El docente encargado del AIP supervisa instalación de equipos y mantenimiento .....	51
<b>Figura 8.</b> El docente encargado del AIP reporta estado recursos TICS.....	52
<b>Figura 9.</b> El docente encargado del AIP lleva inventario recursos TICS .....	52
<b>Figura 10.</b> El docente encargado del AIP coordina uso aula IP .....	53
<b>Figura 11.</b> El docente encargado del AIP incentiva propuesta actividades TICS .....	53
<b>Figura 12.</b> El docente encargado del AIP Propicia integración recursos TICS.....	54
<b>Figura 13.</b> El docente encargado del AIP Permite comunicación.....	55
<b>Figura 14.</b> El docente encargado del AIP convoca reuniones mensuales .....	55
<b>Figura 15.</b> El docente encargado del AIP Mantiene aula como ambiente favorable.....	56
<b>Figura 16.</b> El docente encargado del AIP promueve participación comunidad educativa .	57
<b>Figura 17.</b> La IE cuenta con equipos y sistemas informáticos para la enseñanza .....	57

## RESUMEN

El estudio tiene por finalidad proponer un Plan de evaluación para mejorar la gestión pedagógica del aula de innovación pedagógica de la institución educativa “José Eusebio Merino y Vinces” del distrito de Sullana, de la región Piura. En consecuencia, la hipótesis de trabajo quedó planteada de la siguiente manera: Un Plan de evaluación, mejorará la gestión pedagógica del AIP de la I.E. “José Eusebio Merino y Vinces” del distrito de Sullana, de la región Piura. En consecuencia, el campo de estudio está relacionado con un plan para la evaluación de la gestión pedagógica del AIP. El Aula de Innovación Pedagógica, es el espacio de interacción entre docentes y estudiantes en el proceso de enseñanza y aprendizaje mediados por las Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicaciones-NTICS. Se aplicó un cuestionario a los docentes del referido centro educativo para conocer las funciones del docente encargado del AIP, así como, una entrevista a la docente encargada de dicha AIP; encontrándose que la docente cumple eficientemente con dicha función; sin embargo, los profesores no hacen uso del aula en sus procesos formativos.

Palabras clave: Gestión pedagógica, NTICS, Plan de evaluación.

## ABSTRACT

The purpose of the study is to propose an evaluation plan to improve the pedagogical management of the pedagogical innovation classroom (PIC) of the educational institution “José Eusebio Merino y Vinces” in the district of Sullana, in the Piura region. Consequently, the working hypothesis was raised as follows: An evaluation plan will improve the pedagogical management of the PIC of the I.E. “José Eusebio Merino y Vinces” of the district of Sullana, Piura region. The field of study is related to a plan for the evaluation of the pedagogical management of the PIC. The Pedagogical Innovation Classroom is the space for interaction between teachers and students in the teaching and learning process mediated by New Information and Communication Technologies-NTICS. A questionnaire was applied to the teachers of the referred educational center to find out the functions of the teacher in charge of the PIC, as well as an interview with the teacher in charge of said PIC; finding that the teacher efficiently fulfills this function; however, teachers do not use the classroom in their training processes.

Keywords: Pedagogical management, NTICS, Evaluation plan.

## INTRODUCCIÓN

La institución educativa “José Eusebio Merino y Vinces” brinda el servicio educativo a los niveles de inicial, primaria y secundaria, y, se encuentra ubicada en el AA.HH. Sánchez Cerro; cuenta con un cuerpo directivo de 01 director y 03 subdirectores, 75 docentes distribuidos en Inicial, Primaria y Secundaria; 741 estudiantes de Primaria y 930 de Secundaria. Dentro de su estructura organizacional destaca un centro de recursos tecnológicos y un aula de innovaciones pedagógicas que brinda servicio a todos los niveles educativos de la I.E., esta dependencia educativa se ve postergada al no ser implementada en relación al equipamiento que debe tener, el desarrollo de capacitación de los docentes, así como el poco uso en las sesiones de aprendizaje de las TICs., no se desarrolla un plan de acción que permita y asegure un servicio de calidad en el aula de innovación pedagógica.

El objetivo del estudio es: Proponer un Plan de evaluación para mejorar la gestión pedagógica mediante el uso del aula de innovación pedagógica de la I.E. “José Eusebio Merino y Vinces”, distrito de Sullana, región Piura, 2017-2018; y los objetivos específicos son:

- a. Diagnosticar el estado de la gestión pedagógica a través del Aula de Innovación Pedagógica de la I.E “José Eusebio Merino y Vinces”-Sullana, Piura.
- b. Teorizar sobre gestión pedagógica y aula de innovación pedagógica y evaluación.
- c. Diseñar un plan de evaluación para la gestión pedagógica mediante el uso del Aula de Innovación Pedagógica de la I.E “José Eusebio Merino y Vinces”-Sullana, Piura.

La hipótesis de trabajo: Un Plan de evaluación mejorará la gestión pedagógica mediante el uso del aula de innovación pedagógica de la institución educativa “José Eusebio Merino y Vinces” del distrito de Sullana, de la región Piura.

El campo de acción está determinado por la propuesta de un plan para la evaluación de la gestión pedagógica mediante el uso de del aula de innovación

pedagógica de la institución educativa “José Eusebio Merino y Vinces” del distrito de Sullana.

La innovación pedagógica es una estrategia de desarrollo pedagógico que en la escuela busca la transformación de prácticas educativas a partir de la reorganización intencional y explícita de relaciones, estructuras y contenidos.

El Aula de Innovación Pedagógica es un ambiente destinada al desarrollo de actividades educativas que se realizan con el aprovechamiento pedagógico de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC). Por ello, los usuarios son estudiantes y docentes.

La evaluación del AIP es una actividad permanente que conduzca a mejorar los procesos pedagógicos en beneficio de los docentes y los estudiantes, con el uso de las diversas herramientas tecnológicas. Es decir, consiste en evaluar el proceso y el resultado de la aplicación de las innovaciones propuestas, incluyendo todos sus elementos, así como la eficacia del diseño del curso en general, para identificar y valorar su impacto en la enseñanza y en el aprendizaje logrado por los alumnos.

Se trabajó con una muestra de 45 docentes del centro educativo “José Eusebio Merino y Vinces” del distrito de Sullana; encontrándose que los profesores manifiestan su acuerdo en que la docente encargado del Aula de Innovación Pedagógica del referido centro educativo: a) Asesorar a los docentes en el uso y aplicación de TIC en el trabajo educativo y en la solución de los problemas que se presente, b) en el uso de recursos informáticos (uso de la computadora, Intranet, Internet), c) identifica y atender las necesidades de capacitación docente en el aprovechamiento educativo de las TIC; d) supervisa la instalación y velar por el mantenimiento de los equipos informáticos y de comunicación, e) propicia la integración de los recursos TIC que ofrece el Proyecto Huascarán en la práctica docente y, e) Permite la comunicación permanente de docentes y alumnos a través de los recursos TIC que facilita el Proyecto Huascarán; entre otros.

Sin embargo, de acuerdo a la entrevista con la docente encargada del Aula de Innovación Pedagógica, manifiesta que los profesores no hacen uso del AIP en sus procesos formativos, lo mismo que los estudiantes, los directivos no apoyan la gestión de la profesora que dirige el AIP. Y, no hay las suficientes computadoras y equipos en la institución educativa.

El aporte teórico de la propuesta consiste en el Plan de evaluación de la gestión pedagógica, a través del Aula de Innovación Pedagógica.

El informe está estructurado en cinco capítulos:

En el primer capítulo se analizan las teorías que sustentan la investigación.

En el segundo capítulo se describen los métodos y materiales utilizados en la investigación.

El tercer capítulo, da cuenta de los resultados de la investigación, los mismos que se presentan en gráficas estadísticas.

El cuarto capítulo, contienen las conclusiones a las que se arribó en la investigación y,

El quinto capítulo contiene las recomendaciones.

La autora.

## CAPÍTULO I: DISEÑO TEÓRICO

### INTRODUCCIÓN

Este capítulo está dedicado a la revisión de tesis de posgrado relacionadas con las variables de investigación y, al análisis de las teorías sobre evaluación, gestión pedagógica y de conectividad.

#### 1.1. Antecedentes de la investigación.

##### Nacionales:

Villafuerte (2017). La innovación educativa y su influencia en el aprendizaje por competencias de los alumnos de facultad de educación de la U.N.J.F.S.C.; tesis para optar el grado académico de maestro en docencia superior e investigación universitaria de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión de Huacho.

Resumen: “El presente trabajo de investigación denominado: La innovación educativa y su influencia en el aprendizaje por competencias de los alumnos de la facultad de educación en la U.N.J.F.S.C., es un trabajo de investigación para obtener el grado académico de Maestro con mención en Docencia superior e investigación universitaria de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión. Las innovaciones surgen en virtud de reajustes que se realizan en el seno de las instituciones superiores para solucionar problemas internos y brotan de los propios impulsores de mejora. Siendo éstas endógenas (internamente generadas). Otras innovaciones se generan y desarrollan en virtud de influencias de origen externo, y son acogidas por éstas para dar respuesta a demandas de mejora y adaptación al entorno, por lo que son consideradas como exógenas (externamente inducidas) (Rivas, 2000). La planificación de una innovación representa un proceso de toma de decisiones. En cualquier toma de decisiones importa la elección de un camino a seguir, por lo que en un estadio anterior deben evaluarse alternativas de acción. Si estas últimas no están presentes, no existirá decisión. La toma de

decisiones es un proceso con una serie de etapas que se tienen que llevar a cabo, como son: la identificación del problema, identificar los criterios de decisión y ponderarlos, generación de alternativas, evaluación de las alternativas, elección de la alternativa, puesta en práctica y evaluación de resultados. En tal sentido, lo ponemos a vuestra consideración, esperando sirva como punto de partida para investigaciones futuras sobre el mismo tema o afines.”

Peña (2019). Impacto del uso del aula de innovación pedagógica y la motivación en los estudiantes de la Institución Educativa Ricardo Palma - Callao 2016; tesis para optar el grado académico de maestro en Ciencias de la Educación con mención en Medición y Evaluación de la Calidad Educativa de la Universidad Nacional Enrique Guzmán y Valle.

Resumen: “En la presente investigación denominada Impacto del uso del aula de innovación pedagógica y la motivación en los estudiantes de la Institución Educativa Ricardo Palma - Callao 2016, tratamos la relevancia de la mencionada aula en la motivación de los estudiantes cuando se les estimula la creatividad desde las herramientas que otorga la ciencia y tecnología. El Aula de Innovación Pedagógica es un espacio sumamente importante para lograr un desarrollo integral del estudiante y para proyectarle un perfil a futuro acorde a las exigencias de la ciencia y tecnología que demanda el mundo actual. En este contexto formulamos la siguiente interrogante: ¿Cuál es el impacto del uso del aula de innovación pedagógica y la motivación en los estudiantes de la Institución Educativa Ricardo Palma – Callao 2016? Nos planteamos el siguiente objetivo: Determinar si el uso del aula de innovación pedagógica impacta en la motivación de los estudiantes de la Institución Educativa Ricardo Palma – Callao 2016. Formulamos la siguiente hipótesis: El uso del aula de innovación pedagógica impacta positivamente en la motivación de los estudiantes de la Institución Educativa Ricardo Palma – Callao 2016. Concluimos que el Aula de innovación Pedagógica es fundamental para desarrollar la creatividad, descubrimiento e innovación de los estudiantes.”

Peña (2018). La innovación educativa como desafío de las escuelas de hoy: Caso Institución Educativa 3062 Santa Rosa, Comas 2018.

Resumen: “La presente investigación titulada: La innovación educativa como desafío de las escuelas de hoy: Caso Institución Educativa N° 3062 Santa Rosa, Comas 2018 tuvo como objetivo explicar cómo se desarrolla La innovación educativa como desafío de las escuelas de hoy: Caso Institución Educativa N° 3062 Santa Rosa, Comas 2018. En cuanto a la metodología, el tipo de investigación fue básica, de nivel exploratorio, de enfoque cualitativo; de diseño estudio de casos. Los sujetos de estudio fueron subdirectora, coordinadora, docente y documentación PEI, PCI y Plan de innovación, la técnica empleada para recolectar información fue observación, entrevista, análisis documental y los instrumentos de recolección de datos fueron guía de observación, guía de entrevista y revisión documental.”

Se llegaron a las siguientes conclusiones: Es desde la Gestión Institucional desde donde se iniciaron los cambios educativos; estos tienen que ver con las decisiones que se tomaron desde el equipo de dirección los que favorecieron la incursión en el proceso de innovación educativa haciéndose viable. Se hace necesario continuar impulsando los cambios, motivando y guiando a los docentes por el camino de la innovación (b) La Diversificación curricular del Proyecto Curricular Institucional fue promovido y conducido por el equipo directivo de la Institución Educativa quienes conjuntamente con la comunidad educativa se tomaron el trabajo de recoger un buen diagnóstico de la problemática estudiantil que permitió dar prioridad a las áreas de aprendizaje que se hacían necesario fortalecer abordándolos a través de propuestas de innovación educativa.

### **Internacionales:**

González y Cruzat (2017). Innovación educativa: La experiencia de las carreras pedagógicas en la Universidad de Los Lagos, Chile. Artículo científico de la Universidad de Los Lagos – Chile.

Resumen: La innovación educativa es un objetivo relevante para las instituciones de educación superior, en especial, para las instituciones formadoras de profesores, por el impacto que tiene en el sistema educacional de un país. La Universidad de Los Lagos, universidad regional de la ciudad de Osorno en Chile, realizó una revisión del estado de la innovación educativa entre sus carreras pedagógicas. A través del análisis de entrevistas a académicos y la revisión de

documentos institucionales, se concluyó que existen dificultades para delimitar el concepto de innovación; que la innovación en las carreras pedagógicas se inicia con la innovación curricular impulsada por el Modelo Educativo Institucional basado en competencias; y que las experiencias de innovación docente son, principalmente, innovaciones silenciosas.

Cruz y Croda (2017). Concepciones sobre innovación educativa: Elementos para su teorización. Artículo científico de la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla.

Resumen: Esta ponencia presenta el resultado de una investigación que tuvo como objeto de estudio las concepciones que sobre innovación educativa (IE) han construido los estudiantes de maestría en pedagogía de la ciudad de Puebla, México. El objetivo central del estudio es establecer una serie de elementos para teorizar el concepto de innovación educativa a partir de los significados que circulan sobre ella en algunos espacios académicos y de formación. Para lograr lo anterior, se aplicó un cuestionario que rescató las construcciones de 176 estudiantes de maestría. Este trabajo se aproxima al objeto de estudio mediante la técnica de redes semánticas naturales. Se solicitó a los participantes que escribieran 10 palabras, las cuales relacionarán con la significante innovación educativa. Los resultados arrojaron que la IE puede estar más relacionada con lo tecnológico y lo científico, pero poco con cuestiones culturales y éticas, sin embargo, hay elementos sobre la creatividad que pueden ser rescatados para construir nuevas posturas teóricas.

## **1.2. Marco teórico**

### **1.2.1. Evaluación.**

Antecedentes:

Durante varias décadas se trabajó en el sector educacional bajo el supuesto de que el impacto de las condiciones socioeconómicas y culturales externas al sistema educativo sobre las posibilidades de éxito de los escolares era tan fuerte, que muy poco podía hacerse al interior de las escuelas para contrarrestarlas en el caso de que estas fueran negativas.

Desde los años cincuenta hasta los ochenta la investigación educativa reforzó este supuesto. El resultado más consistente de la misma en estos años se refería a la capacidad explicativa del contexto socioeconómico y cultural sobre los logros de la gestión escolar.

En el último decenio del siglo pasado los sistemas educativos de la región priorizaron los esfuerzos encaminados al mejoramiento de la calidad de la educación y en ese empeño se identificó al desempeño profesional del maestro como muy influyente para lograr un salto cualitativo de la gestión pedagógica.

Luego, entre las múltiples acciones que pueden realizarse para el mejoramiento de la calidad de la educación, la evaluación del de la gestión pedagógica juega un papel de primer orden, pues la permite caracterizar y por lo tanto orientar las acciones encaminadas a propiciar su desarrollo futuro y constituye una vía fundamental para su atención.

Hoy se aprecia un cierto consenso en la idea de que el fracaso o el éxito de todo sistema educativo, en el porcentaje de la varianza explicada por la escuela, depende fundamentalmente, o al menos en gran medida, de la calidad del desempeño de sus docentes. Podrán perfeccionarse los planes de estudio, programas, textos escolares; construirse magníficas instalaciones; obtenerse excelentes medios de enseñanza y nuevas tecnologías, pero sin docentes eficientes no podrá tener lugar el perfeccionamiento real de la educación. Sin embargo, si estudiamos lo ocurrido en la mayoría de las reformas educativas en América Latina comprenderemos que estas han puesto el énfasis en el redimensionamiento del rol del Estado en la conducción de los sistemas educativos, en la transformación curricular, en el mejoramiento de los contextos físicos en que tiene lugar el acto educativo, incluso en la capacitación, etc. En América Latina muchos agentes educativos consideran que para que se generen necesidades de auto perfeccionamiento continuo de su gestión, resulta imprescindible que esta se someta consciente y periódicamente a un proceso de evaluación.

La evaluación no debe verse como una estrategia de vigilancia jerárquica que controla las actividades de los profesores, sino como una forma de fomentar y favorecer el perfeccionamiento del profesorado, como una manera de identificar las cualidades que conforman a un buen profesor.

“La evaluación es la acción de estimar, apreciar, calcular o señalar el valor de algo. La evaluación es la determinación sistemática del mérito, el valor y el significado de algo o alguien en función de unos criterios respecto a un conjunto de normas. La evaluación a menudo se usa para caracterizar y evaluar temas de interés en una amplia

gama de las empresas humanas, incluyendo las artes, la educación, la justicia, la salud, las fundaciones y organizaciones sin fines de lucro, los gobiernos y otros servicios humanos.

El concepto evaluación para algunos aparece en el siglo XIX con el proceso de industrialización que se produjo en Estados Unidos. En este marco surge el moderno discurso científico en el campo de la educación, que va a incorporar términos tales como tecnología de la educación, diseño curricular, objetivos de aprendizaje o evaluación educativa. Para otros autores la concepción aparece con los mismos comienzos de la sociedad la cual siempre ha buscado dar juicios de valor a las acciones y actitudes de los estudiantes.

La evaluación como disciplina ha sufrido profundas transformaciones conceptuales y funcionales a lo largo de la historia y especialmente en el siglo XX y XXI. Pero quien tradicionalmente es considerado como el padre de la evaluación educativa es Tyler por ser el primero en dar una visión metódica de la misma, superando desde el conductismo, plantea la necesidad de una evaluación científica que sirva para perfeccionar la calidad de la educación. La evaluación como tal desde esta perspectiva ya no es una simple medición por que supone un juicio de valor sobre la información recogida. En el contexto de los sistemas de calidad, la evaluación es necesaria para la mejora continua de la calidad”

### **La evaluación según diferentes autores:**

Cronbach (1963) definía la evaluación como: La recogida y uso de la información para tomar decisiones sobre un programa educativo.

Suchman (1972) consideraba que: Evaluar es emitir juicios de valor.

Para De la Orden (1972): «Evaluar en educación significa definir, determinar o valorar cualquier faceta de la estructura, el proceso o el producto educacional en función de unos criterios previamente establecidos».

Para Stufflebeam (1973): «Evaluar es el proceso de planear, recoger y obtener información utilizable para tomar decisiones alternativas».

Según Mager (1975): «La evaluación es un proceso para determinar el grado o la amplitud de alguna característica asociada con un objeto o una persona».

Atkinson (1978) concebía la evaluación como: «Un sistema de ayuda esencial para la toma de decisiones en cualquier nivel administrativo del sistema de apoyo».

De las acepciones anteriores se pueden distinguir dos perspectivas sobre el significado de evaluación. Una de ellas, que agrupa algunos términos como medir, valorar, cifrar, involucran el hecho de medir con precisión; en este sentido expresan una cantidad precisa, atendiendo a un aspecto cuantificado.

La segunda perspectiva sobre evaluación implica ciertas operaciones como estimar, aprehender, comprender, en otras palabras, emitir un juicio cualitativo y, eventualmente, aproximativo sobre una realidad (Bertoni, 1997).

En este sentido, M. Barlow (1992) resume con suficiente claridad la ambigüedad existente en torno a la definición de evaluación, ambigüedad que sin duda influye en las prácticas evaluativas, tanto institucionales como particulares de los docentes: “Evaluar es en consecuencia un término bien singular que puede expresar una cosa y su contrario: lo preciso y lo aproximado, lo cuantitativo y lo cualitativo” (citado por Bertoni, 1997).

### **1.2.2. Enfoques de evaluación**

#### **Enfoque tradicional**

Ha estado ligada al desarrollo de exámenes, test y pruebas, su razón de ser se ha definido en función de instrumentos o técnicas. El rol fundamental de la evaluación tradicional está centrado en la fase final del proceso de enseñanza – aprendizaje, le interesa determinar la cantidad de conocimiento o contenidos que maneja el alumno durante un tiempo de enseñanza.

Posee los siguientes procesos y características: proceso lineal, terminal (culmina con la calificación). es rígido (porque se aplica en un momento determinado). Es paralelo a la enseñanza, es asistemático (recae en improvisaciones). Selectivo (busca promover o repetir al alumno). es un proceso punitivo (constata éxitos y fracasos finales) Posee diferentes acepciones de evaluación:

- Evaluación como juicio

Forma más antigua (se remonta a la antigua China a.c)

Se caracteriza por el predominio de exámenes orales en que los jueces determinan el rendimiento final de los estudiantes.

- Evaluación como medición

Principios del Siglo XX. Se conoce con los test mentales de Castell (1890) destinados a medir las capacidades mentales de los individuos.

Desembocó en los test objetivos de rendimiento.

Acepción de carácter científica atribuida a cada medición.

Los resultados se pueden manipular estadísticamente y reducirse a indicadores globales del comportamiento del grupo.

Impide a emisión de juicios personales de parte del profesor.

- Evaluación como congruencia (Tyler 1930).

Las pruebas deben medir los cambios producidos por los medios educativos. Aspectos del currículum, a saber, a los planes de estudio, al programa, etc.

Permite vislumbrar la importancia de los procesos educativos, y no sólo el producto.

La desventaja recae en que, si los objetivos son deficientes, correspondería necesariamente a una evaluación deficiente. Como también al relajo de parte del profesor, descuidando la posibilidad de retroalimentación durante el proceso y centrarse en el logro final.

### **Enfoque actualizado**

Integración de los tres enfoques anteriores.

El proceso de obtener evidencias (medición) que nos permita juzgar (juicio) el grado de logro (congruencia) de los objetivos de aprendizaje.

Las nuevas acepciones señalan a la evaluación como fuente de información para la toma de decisiones.

Evaluación para la mejora, renovación, cambio de las prácticas habituales del sistema. Actividad permanente y flexible, cada vez más científica.

En un enfoque actualizado la evaluación asume los siguientes procesos:

Es cíclico (se inicia con la formulación de los objetivos, culmina con la confirmación de estos). Integrador (no solo se preocupa del rendimiento sino de los factores que influyen en el condicionamiento del aprendizaje). es inherente a aprendizaje (esta consustancialmente ligada a esta, no es paralela). sistemática (que se planifica conduce y evalúa). Diagnostica (le interesa detectar deficiencias en el aprendizaje). dinámica (se adecua a las circunstancias). Analítico (mediante el estudio de resultados tiende a descubrir eficiencia en procesos y metodologías). Retro informador (de acuerdo a los éxitos y fracasos brinda información). Cualitativa (analizar aportes o resultados del aprendizaje en términos de eficiencia, calidad). Motivador (a través de los resultados logra en el alumno estímulos para un nuevo aprendizaje).

### 1.2.3. Roles de la evaluación

Desempeña tres roles:

- Rol diagnóstico Determinación del nivel de conocimientos que el alumno ya posee con respecto a su nuevo aprendizaje.

Grado de dominio de conocimiento, habilidades y destrezas previas y necesarias al aprendizaje que se inicia.

Detección del nivel real del alumno, con el fin de establecer actividades y métodos de enseñanza.

Mide conductas de entrada cognitiva y psicomotoras.

Los procedimientos que más se emplean son las pruebas y las pautas de observación. Los resultados deben ser comunicados como dominio o no dominio y no mediante calificaciones.

- Rol formativo. Pilar básico de retroalimentación durante el proceso de aprendizaje. Permite racionalización de los esfuerzos realizados en el aprendizaje.

Permite indirectamente una constante revisión del proceso de enseñanza aprendizaje.

Asegura el logro de los objetivos de aprendizaje.

Es eminentemente cognitiva y psicomotora al igual que la diagnóstica.

No debiera ser cuantificable porque demuestran resultados transitorios, pero no anula la razón de ser

- Rol Sumativa. Se inclina a certificarse, calificarse y reciclarse el proceso de enseñanza aprendizaje. (el profesor comprueba si los alumnos han logrado o no los conocimientos, destrezas y habilidades).

Permite otorgar calificaciones mediante apreciaciones cualitativas y cuantitativas.

Los resultados entregan claridad de la metodología empleadas, los medios y actividades. Debe ser efectuados al culminar una o varias unidades, con el fin de llegar a determinar el grado de logro de los objetivos terminales (pueden ser cognoscitivo, psicomotores e incluso afectivos). Se presentan como logro o no logro por objetivos, a partir de ese grado de dominio emana la calificación.

#### **1.2.4. Evaluación institucional**

El término evaluación, está unido a otros que enmascaran o determinan, cuando nos referimos a medir, calificar, apreciar, estimar. Así mismo, evaluación debe ser entendida como un proceso para mejorar la calidad educativa, además es un proceso porque conforma un conjunto de acciones interrelacionadas para el cumplimiento de un determinado fin, a través de ella se pueden comparar datos acerca de actuaciones con objetivos claramente especificados.

Cabe destacar que hay otro campo de la evaluación educativa que se interesa por el análisis de los fenómenos de una institución, estos pueden ser positivos o negativos, Por lo cual se establece: ¿qué es una institución educativa?, ¿qué se hace?, ¿Cómo lo hace?, y ¿qué también lo hace?, ¿quién?, ¿cuándo?, este análisis conlleva, hacer más amplio el panorama con el propósito de describir la administración educativa. Mendivil Zúñiga (1989), la evaluación institucional debe ser tomada en cuenta por el responsable de un establecimiento educativo para detectar errores y aciertos en su gestión administrativa. Esta además puede realizarse en cualquier momento o periodo determinado, al inicio, durante o al final de un periodo escolar, como punto de partida para retroalimentar la planificación, es el diagnóstico o estado real de Institución.

Para Cruz (1999), “la evaluación institucional se asume como el proceso que da cuenta del estado de desarrollo del objeto de evaluación, de sus aciertos, carencias y deficiencias”. Lo que permite entenderse como base para formular propuestas de intervención que permita mejorar, la calidad de los componentes.

Por otra parte, Romero Díaz (1989), “define evaluación institucional como un proceso permanente que cubre todas y cada una de las fases del proceso administrativo, de modo que los resultados y experiencias obtenidas en cada fase, sirvan para introducir modificaciones y reorientaciones parciales y aplicada al final del proceso total, aporten información acerca de la calidad de los resultados logrados durante todo el proceso, en comparación de los objetivos propuestos”.

En este orden se observa, que se concibe la evaluación institucional como un proceso sistemático, que implica participación, responsabilidad de los diferentes actores de una organización educativa, cuyo propósito es el mejoramiento y transformación de los proceso académico y administrativo, que tiene como punto de partida su propia realidad, tomando en cuentas sus problemas y contribuyendo a la toma de decisiones que conlleven al logro eficiente y efectivo de cualquier organización, entonces la evaluación institucional va más allá del alumno como objeto de evaluación, pues abarca tanto a la administración educativa, como el centro escolar y el alumnado. Se configura como una práctica reflexiva, permanente, integradora, que se desarrolla fuera i dentro de la institución, a los efectos de favorecer la calidad educativa mediante juicios de valor, que permita la toma de decisiones.

### **1.2.5. Tipos y funciones de la evaluación institucional.**

A continuación, se trata de extrapolar los tipos de evaluación al contexto institucional, Rosales (1990) afirma, que la evaluación se inscribirá en una secuencia de actividades compuestas por tipos de funciones; a.- recolección de información de acuerdo con una determinada teoría o esquema conceptual, b.-adopción de decisiones relativas al perfeccionamiento del sistema en su conjunto y de cada uno de los componentes.

Cron Bach (1980, citado por Rosales, 1990) opina que “Las funciones de la evaluación se limitan la simple recolección de datos, rechaza los criterios de quienes le asignan la tarea de enjuiciamiento o de interpretación de los datos, sea propia de la evaluación o del evaluador.”

En orden se hablará de tres tipos de evaluación institucional, según rosales (1990) que además cumplen determinadas funciones:

#### **- Evaluación diagnóstica**

Es la que proporciona información relacionada con la situación en la que se encuentra el centro educativo, en sus componentes administrativo, técnico-pedagógico y su relación con la comunidad. Identifica logros y fortalezas, pero también debilidades y problemas que necesitan ser superados.

- || Detecta y predice posibles dificultades en el diseño e implementación de planes, programas y proyectos en el centro educativo.
- || Proporciona información para la toma de decisiones.
- || Proporciona alimentación y retroalimentación oportunas.
- || Registra todos los procedimientos y actividades a medida que se van ejecutando.
- || Diagnostica posibles desviaciones o dificultades que se presentan.
- || Identifica si estudiantes, docentes, director, coordinadores y comunidad están desarrollando comportamientos y actitudes interculturales que responden a la propuesta transversal del currículo.

## **Evaluación de proceso.**

Es la que se encarga de que todos los objetivos del Proyecto Educativo Institucional del Centro se logren de acuerdo a la planificación realizada por la comunidad educativa. Este tipo de evaluación está presente en todas las actividades y su propósito esencial es proporcionar información relevante y oportuna para garantizar que las acciones se realicen en función de los objetivos y la misión del centro educativo.

En la Escuela se evalúa el desempeño de los docentes y el grado de cumplimiento de los objetivos institucionales, la capacidad para trabajar en equipo y manejar proyectos; en el ámbito estrictamente curricular se evalúa el avance de los estudiantes en el proceso de adquisición de competencias y construcción de nuevos conocimientos.

Las técnicas que se pueden utilizar para realizar el seguimiento a las actividades institucionales son: la observación directa, a través de la cual se debe registrar todas las interpretaciones realizadas por los distintos actores para comprender la realidad; la entrevista para registrar testimonios completos sobre un hecho; el registro anecdótico para realizar un seguimiento sistemático al desarrollo de las actividades de los y las estudiantes.

## **Evaluación de resultados**

La evaluación de resultados permite el análisis y reflexión sobre los logros y dificultades del proceso educativo, tanto en el aspecto cuantitativo como cualitativo de todos los proyectos y programas. La evaluación de resultados determina hasta qué punto se cumplieron los objetivos de la planificación institucional.

Sin embargo, es importante señalar que en todos los casos se pueden producir resultados positivos o negativos, no previstos o no contemplados pero que igualmente necesitan ser analizados para establecer sus implicaciones en la marcha de la institución. En general, la evaluación de resultados principalmente da cuenta de:

- Si el programa produjo o no los cambios buscados.

- El nivel o magnitud de los cambios producidos en la población considerada globalmente o en subgrupos.
- La calidad de los cambios producidos; vale decir la variedad de las modificaciones producidas.
- La producción de resultados no previstos tanto positivos como negativos.
- Los efectos y consecuencias derivadas del logro de los objetivos del programa, suelen denominarse, evaluación de impacto". (Briones 1999)

### 1.2.2. Evaluación Educativa

En el contexto de la definición de marcos de referencia para la evaluación de programas y proyectos, Dale (1998) establece una distinción entre dos conceptos:

- 1) Monitoreo o seguimiento y
- 2) Evaluación.

El autor define el monitoreo como la recolección y el análisis de información – de modo rutinario y frecuente, acerca del desempeño o funcionamiento de un programa o proyecto. Esto puede hacerse a través de reuniones periódicas y presentación de informes o de investigaciones y estudios especiales. La información derivada de estos procedimientos debe ser vertida para realimentar el programa o proyecto, de preferencia para ajustar la etapa de planificación del ciclo y proponer acciones correctivas.

Scheerens, Glass y Thomas (2005) sugieren la utilización del término "monitoreo" en relación con la recopilación de información que se produce en el día a día, en el curso mismo de los acontecimientos educativos, y que sirve como base de las decisiones sobre la gestión. El monitoreo se apoya de manera fundamental en datos administrativos; en la realización de esta actividad existe una mayor preocupación por la descripción de la información recopilada que por la "valoración" propiamente tal (Scheerens, Glass y Thomas, 2005). El monitoreo de un sistema o programa educativo puede referirse tanto al del proceso como al de los resultados (Chen, 2005; Rossi, Lipsey y Freeman, 2004). Joo (2009) señala

que el monitoreo del proceso es de gran ayuda para verificar que la implementación del programa sea conforme a lo planeado.

La evaluación, por su parte, se define como un examen más profundo, que se efectúa en determinados momentos de la operación de los programas o proyectos o de partes de ellos, por lo general con hincapié en el impacto, la eficiencia, eficacia, pertinencia, replicabilidad y sostenibilidad de dichos programas o proyectos (Dale, 1998). La literatura actual sobre el tema de la evaluación señala que las diversas aproximaciones desarrolladas hasta el presente coinciden en que su propósito es reunir información sistemática y hacer algún tipo de juicio sobre un cierto objeto de evaluación.

En el ámbito educativo, estos objetos de evaluación pueden ser: los alumnos, las escuelas, el tipo de servicio educativo y el propio sistema educativo (Hansen, 2005; Stufflebeam, 2000). Scheerens, Glass y Thomas (2005) apuntan que una expectativa mayor respecto de los fines de la evaluación es que esta información ya valorada o evaluada pueda ser utilizada en condiciones ideales para tomar decisiones sobre el funcionamiento de los sistemas de educación, las escuelas, u otros agentes involucrados en el ámbito educativo; o de manera más amplia, en situaciones que impliquen la revisión o, incluso, el cambio del sistema que está siendo evaluado.

La evaluación del sistema educativo se apoya en la obtención de datos de diferentes fuentes; por ejemplo, los que se basan en medidas del rendimiento educativo; los que están disponibles en registros administrativos (incluyendo estadísticas educativas); y los que provienen de la revisión de expertos y la investigación educativa. De acuerdo con Scheerens, Glass y Thomas (2005), el propósito fundamental de la evaluación del sistema educativo es la determinación empírica de la calidad de éste. Las funciones principales de la evaluación son: 1) la certificación y acreditación; 2) la rendición de cuentas; y 3) el aprendizaje de la organización. La certificación y acreditación se dirigen, fundamentalmente, a precisar si las características del objeto evaluado se ajustan de modo formal a las normas y estándares establecidos.

Díaz Barriga y Hernández Rojas (2000), plantean un significado de tipo constructivista sobre la evaluación, más centrado en su importancia y su función:

“La actividad de evaluación es ante todo compleja, de comprensión y reflexión sobre la enseñanza, en la cual al profesor se le considera el protagonista y responsable principal. La evaluación del proceso de aprendizaje y enseñanza es una tarea necesaria, en tanto que aporta al profesor un mecanismo de autocontrol que la regula y le permite conocer las causas de los problemas u obstáculos que se suscitan y la perturban. Desde una perspectiva constructivista la evaluación de los aprendizajes de cualquier clase de contenidos debería poner al descubierto lo más posible todo lo que los alumnos dicen y hacen al construir significados valiosos a partir de los contenidos curriculares. De igual manera, se debe procurar obtener información valiosa sobre la forma en que dichos significados son construidos por los alumnos de acuerdo con criterios estipulados en las intenciones educativas” (Córdova, s/f).

### **1.2.3. Gestión pedagógica.**

El término Gestión proviene del latín *gestio*, y evoca la acción y la consecuencia de realizar trámites con eficiencia y prontitud, lo que hace posible la realización de una operación, un asunto, un proyecto, un anhelo cualquiera, etc. El término es distinto al de Administración, que enfoca las ideas de dirigir, disponer, gobernar, organizar u ordenar una determinada situación.

Ya en materia, procesos como la globalización han obligado a las sociedades contemporáneas a realizar cambios profundos en sus componentes fundamentales, tal es el caso de la educación. En este punto, los sistemas educativos de varios países han diseñado y desarrollado proyectos de reforma significativa tendientes a la formación integral y de vanguardia de sus individuos, y ello para enfrentar las demandas actuales y futuras a las que están siendo sometidos como resultado de aquel proceso mundialista.

La gestión educativa debe proporcionar las adecuadas sinergias entre todos los actores que cooperan en un centro educativo.

Lo anterior significa que la educación no es ajena al precedente fenómeno y, por esta razón, el sistema educativo nacional de los países en desarrollo enfrenta importantes desafíos para dar respuestas oportunas y pertinentes a las nuevas necesidades de formación de los ciudadanos del siglo XXI (1). Tales desafíos están siendo solventados por las comunidades educativas mediante la implementación de procesos modernos de administración escolar, como la Gestión educativa, principalmente la estratégica.

Varios autores han tratado el término de Gestión Educativa, la que se caracteriza fundamentalmente por enfocar de manera amplia las posibilidades reales de una institución, en el sentido de resolver situaciones o el de alcanzar un propósito en cuestión. Se afirma que esta gestión constituye la acción principal de la administración y es un eslabón intermedio entre la planificación y los objetivos concretos que se pretenden alcanzar. He aquí algunas definiciones al respecto:

- o Son los trámites que se realizan para la resolución de los asuntos o proyectos educativos
- o Proceso mediante el cual se dirige, conduce, orienta y administra una institución educativa.
- o Proceso orientado al fortalecimiento de los Proyectos Educativos de las Instituciones, que ayuda a mantener la autonomía institucional, en el marco de las políticas públicas, y que enriquece los procesos pedagógicos con el fin de responder a las necesidades educativas locales o regionales
- o Es la disposición y organización de los recursos de un individuo o grupo para obtener los resultados esperados
- o Es el arte de anticipar participativamente el cambio con el propósito de crear permanentemente estrategias que permitan garantizar el futuro deseado o una forma de alinear los esfuerzos y recursos para alcanzar un fin determinado
- o Es el conjunto de procesos, de toma de decisiones y ejecución de acciones que permiten llevar a cabo las prácticas pedagógicas, su ejecución y evaluación
- o Es la gestión del entorno interno de la entidad docente hacia el logro de sus objetivos
- o Es el proceso de las acciones, transacciones y decisiones que la organización o escuela lleva a cabo para alcanzar los objetivos propuestos
- o Conjunto de acciones de movilización de recursos orientadas a la consecución de objetivos

Como extensión de este último concepto, la movilización de recursos (personas, tiempo, dinero, materiales, etc.), implica la planificación de acciones, la distribución de tareas y responsabilidades, dirigir, coordinar y evaluar procesos y dar a conocer los resultados y, a la vez, incluye actuaciones relativas al currículo, a la toma de decisiones en los órganos de gobierno, a la resolución de conflictos y que, evidentemente, son aspectos que no pueden quedar bajo la responsabilidad exclusiva del personal administrativo de un centro escolar.

Por lo anterior, se infiere que cualquier acción de gestión debe orientarse al por qué y para qué de la actuación, lo que determina su origen en una necesidad específica, y, una vez justificada, su articulación operativa, que exige la determinación de personas idóneas para la tarea y la caracterización de ámbitos y modalidades de actuación.

Las funciones genéricas de planificación, desarrollo, ejecución y control delimitan la intervención del proceso de gestión, el cual puede dirigirse a identificar necesidades, determinar objetivos, fijar tiempos, asignar tareas y responsabilidades, y a estimar recursos necesarios y actuaciones de evaluación y seguimiento

Considerando lo precedente, se desprende la noción de que la gestión escolar o gestión educativa no se reduce a la función del director, sino que intenta poner dicha función en relación con el trabajo colegiado del personal y hacerla partícipe de las relaciones que se establecen entre los diferentes actores de la comunidad educativa.

En síntesis, y sabiendo que la educación consume recursos, la Gestión Educativa se conceptualiza como el conjunto de operaciones y actividades (proceso) en caminadas a la adquisición y manejo de los recursos educativos. Este concepto interrelaciona las situaciones físicas y humanas de las organizaciones.

La gestión educativa es un proceso de fortalecimiento de los Proyectos Educativos y de ayuda para el mantenimiento de la autonomía institucional. En sí, la importancia que tiene esta gestión para el mejoramiento del sistema educativo de un país radica en el fortalecimiento de las secretarías de educación y de los establecimientos educativos; en sus instancias administrativas y sistema pedagógico para generar cambios y aportar un valor agregado en conocimientos y desarrollo de competencias a los estudiantes.

Básicamente, esta gestión se caracteriza por una visión-misión amplia de las oportunidades reales de una organización para resolver determinada situación o arribar a un fin determinado. Este proceso es acción, y, como promete a toda la comunidad educativa, es fundamental lograr que todos los actores de esta tiren o remen hacia un mismo lado o rumbo para lograr lo que se quiere, y mejorar permanentemente.

Los elementos que contiene la Gestión Educativa Estratégica se reconocen como los básicos para identificar, planear, organizar, ejecutar, evaluar y dar seguimiento a un plan de intervención institucional para su mejora.

En la actualidad, según Sánchez y Araya (2013), “La educación demanda la implementación de una escuela que responda a los distintos cambios acelerados que vive nuestra sociedad, producto del avance tecnológico y las nuevas formas de acceso al conocimiento, por ello que se requieren directivos y docentes innovadores y comprometidos a brindar una educación de calidad.”

Según el Minedu (2014) señala a la gestión educativa como “El conjunto de acciones que orientan y conducen los distintos componentes de la institución educativa que se ejecutan para el logro de los objetivos institucionales planteados en el proyecto educativo institucional.”

Así mismo, el artículo 64 de la Ley n.º 28044, Ley General de Educación, señala que “Quienes dirigen una institución educativa deben tener la capacidad de planificar, organizar, dirigir y controlar los procesos de la institución educativa como soporte de acciones para la enseñanza y aprendizaje realizándose en un marco de respeto a la autonomía pedagógica que favorecerá la acción educativa. Una gestión adecuada pasa por distintos momentos: diagnóstico, planeación, ejecución, seguimiento y evaluación en concordancia.”

Simón (2013) afirma que “Dichos momentos están en constante interacción, conducidos a obtener resultados definidos por los equipos directivos. Sobre lo señalado anteriormente la presente investigación permitirá identificar que una eficiente gestión pedagógica del directivo generará óptimas condiciones de calidad educativa, como lo señala Guillén (2015) que es fundamental que se tomen acciones para el logro de los objetivos, cuya responsabilidad son de ambos: directivos y docentes.”

En el Perú, el Marco del buen desempeño directivo (2014), señala que “Quien dirija la institución educativa, tenga el conocimiento pedagógico, así podrá llevar una gestión eficaz, eficiente donde promueva las fortalezas de todos los integrantes de la institución, buscando un modelo de gestión escolar centrado en aprendizajes, a partir del liderazgo pedagógico en el equipo directivo, que dote al docente de las condiciones necesarias para alcanzar los aprendizajes fundamentales.”

Asimismo, Camarero (2015) señala que “El directivo es un modelo de líder transaccional y transformacional, que pone en práctica los diferentes estilos directivos; en nuestro contexto se requiere un directivo que transforme y consolide una gestión pedagógica acorde al contexto educativo.”

La UNESCO (2011) plantea que “Es fundamental la formación de los directivos en temas de gestión que le brinden estrategias, conocimientos y recursos para la organización e intervención en la gestión de la institución que dirige basada en los principios de eficacia, relevancia, pertinencia, eficiencia y equidad.”

Segun Herrera y Buitrago (2015) mencionan que “Un directivo preparado posee conocimientos, capacidades y habilidades que permiten la interacción con la comunidad educativa en un contexto social y cultural, donde la innovación y el conocimiento en el aprendizaje de los estudiantes son decisivos”, viene reforzada por lo que Rivas (2017) añade que para poder llevar a la práctica la innovación del sistema educativo tradicional se requiere propiciar entornos innovadores oportunos en correspondencia con la necesidad de la comunidad (Quispe, 2020).

#### **1.2.3.1. Ámbitos de la gestión educativa.**

La Gestión ocurre en todos los espacios o áreas componentes de la comunidad educativa institucional, local, regional o nacional, y la misma pasa por momentos de diagnóstico, planeación, ejecución, seguimiento y evaluación que se nutren entre sí y conducen a la obtención de los resultados definidos por los equipos directivos. Fundamentalmente, la gestión ocurre en los establecimientos escolares que es donde se desarrollan los procesos de enseñanza, aprendizaje y convivencia entre los diferentes actores; es también el lugar donde se materializan el Proyecto Educativo Institucional (PEI o PEC), el currículo y el plan de estudios, y se concretan la planeación curricular, las actividades pedagógicas, las evaluaciones y autoevaluaciones y las relaciones con diferentes interlocutores de la comunidad educativa y otras entidades.

La Gestión Educativa, denominada también Gestión de procesos, toma en cuenta cómo la organización escolar desarrolla de manera sistemática e intencional los sub-procesos institucionales que, en sus diversas dimensiones, se implementan con el fin de alcanzar resultados de calidad, tales como la gestión curricular y pedagógica, el desarrollo de los procesos regulares del establecimiento y el soporte administrativo de la gestión de la enseñanza; y así mismo, la forma en que se

evidencia la preocupación por el mejoramiento continuo y la promoción de la búsqueda de soluciones innovadoras a los problemas de gestión.

Tipos o niveles de concreción de la gestión educativa.

Ciertos autores apuntan que la Gestión Educativa se compone de tres dimensiones o ámbitos:

- Pedagógica/ didáctica,
- Administrativa y
- Socio-humanística o comunitaria.

El principio base de este proceso es la participación colectiva para lograr involucrar, concientizar y por lo tanto consensuar, y así alcanzar los resultados planeados y deseados. Viene al caso que las dimensiones o ámbitos son entendidos como áreas de intervención de la Gestión Educativa, y en donde se pueden agrupar tareas de naturaleza homogénea y comprenden lo curricular, lo administrativo, el gobierno institucional, servicios y recursos humanos.

Otros autores sostienen que la Gestión Educativa en el ámbito institucional se concretiza en cuatro niveles, dimensiones, ámbitos, o áreas:

- ✓ Área de gestión directiva;
- ✓ Área de gestión pedagógica y académica;
- ✓ Área de gestión de la comunidad y
- ✓ Área de gestión administrativa/financiera.

a) **La Gestión Directiva.** Con su misión orientadora y promotora del mejoramiento esta gestión tiene como ámbito de acción la institución educativa en su conjunto y sus referentes concretos son: la gestión académica, la gestión de comunidad, y la gestión administrativa y financiera. La acción de esta gestión se concreta en la organización, diseño, desarrollo y evaluación de una cultura escolar propia, en el marco de la política educativa vigente. Con el liderazgo de su equipo de gestión, la institución se orienta estratégicamente hacia el cumplimiento de su misión y visión.

Este nivel de concreción tiene como foco central ejercer el liderazgo, y cuidar que todas las demás áreas de la institución se orienten a cumplir con la misión y el logro de la visión institucional. Implica, así mismo, los estilos de funcionamiento: organigramas, distribución de la tarea, división del trabajo, canales de comunicación formal y el uso del tiempo y de los espacios. En síntesis, constituye el soporte del resto de las dimensiones, con vistas a articular su funcionamiento, involucrando para ello los procesos orientados a facilitar la coordinación e integración de los procesos institucionales y la inclusión de la institución educativa en los contextos locales, regionales, nacionales e internacionales.

- b) La Gestión Pedagógica y Académica. Esta gestión es eje esencial en el proceso de formación de los estudiantes, por lo que enfoca su acción en lograr que estos aprendan y desarrollen las competencias necesarias para su desempeño social, profesional y personal.

La misma se refiere a cómo el establecimiento decide y organiza las acciones y recursos de gestión, para asegurar la adecuación, implementación y mejoramiento constante de la oferta curricular; así mismo, contempla la implementación de sistemas y mecanismos que posibiliten la programación, control y evaluación de la aplicación del currículo, asegurando la apropiación y mejoramiento constante de seguimiento y evaluación de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

La dimensión pedagógico-didáctica, o pedagógico-académico, está referida específicamente a las actividades propias de la institución educativa que la diferencian de otras y que son caracterizadas por los vínculos que los actores construyen con el conocimiento y los modelos didácticos: las modalidades de enseñanza, las teorías de la enseñanza y del aprendizaje que subyacen a las prácticas docentes, el valor y significado otorgado a los saberes, los criterios de evaluación de los procesos y resultados.

**Básicamente, esta gestión abarca ítems tales como:**

- ✓ El diseño de la oferta curricular.
- ✓ La implementación de la oferta curricular y pedagógica, congruente con el proyecto educativo institucional.

- ✓ El apoyo a la gestión de los procesos de enseñanza.
- ✓ El apoyo a la gestión de los procesos de aprendizaje de los alumnos

En la gestión pedagógica el docente realiza los procesos de enseñanza; asume el currículo y se relaciona con sus alumnos y los padres de familia; además, promueve el aprendizaje de los estudiantes, de los docentes y de la comunidad educativa en su conjunto, por medio de la creación de una comunidad de aprendizaje donde se reconozca los establecimientos educativos como un conjunto de personas en interacción continua que tienen la responsabilidad del mejoramiento permanente de los aprendizajes de los estudiantes, con el fin de formarlos integralmente para ser miembros de una sociedad. Todo esto ayuda a favorecer su calidad de vida y prepararlos para su vida en el mundo laboral.

La Gestión Académica de una Institución Educativa se desarrolla en el marco del diseño, el desarrollo y la evaluación del currículo, y tiene como dinamizador principal a la comunidad académica, cuyos aportes en conocimientos, experiencias, innovaciones o investigaciones adelantadas por parte de los diferentes agentes educativos contribuyen al desarrollo y el mejoramiento de la institución para el logro de las metas y los objetivos propuestos.

Es responsabilidad de esta gestión el diseño y actualización permanente de planes de estudios; las estrategias de articulación entre grados, niveles y áreas; las metodologías de enseñanza; el desarrollo de los proyectos transversales; los procesos de investigación; el sistema de evaluación de los estudiantes; la organización y el clima del aula.

Por lo anterior, se deben aprovechar las oportunidades de mejoramiento, tales como la búsqueda permanente de acuerdos pedagógicos entre los distintos miembros de la comunidad educativa; facilitar el diálogo entre grados, áreas y niveles; hacer un uso pedagógico de los resultados de las pruebas externas e internas; velar por un manejo adecuado de los tiempos y recursos destinados para el aprendizaje; y adecuar el funcionamiento del sistema de evaluación.

La dimensión Pedagógico-Curricular guarda relación con los fines y objetivos específicos, o razón de ser, de una institución educativa en la sociedad.

### **c) La gestión de la Comunidad.**

La participación y cooperación de la comunidad educativa (familias, miembros de la comunidad y las organizaciones comunitarias), constituyen un factor importante para lograr la calidad en la enseñanza. Esta participación comunitaria en la gestión educativa es concebida como un acto de negociación entre los padres de familia y el director de la escuela, con el fin de tomar decisiones sobre las diferentes necesidades que existen en la institución.

La Gestión de la Comunidad está referida al conjunto de actividades que promueven la participación de los diferentes actores en la toma de decisiones y en las actividades de cada centro, y apunta a relaciones como: entre la sociedad y la institución misma (entre la comunidad local y su escuela o colegio); con los padres del discente; y otros sectores comunitarios.

Tal gestión incluye áreas de trabajo como la promoción de la participación de la comunidad educativa, el diseño, ejecución y evaluación de estrategias de prevención, y la provisión de las condiciones que permitan una sana convivencia entre sus miembros en donde haya cabida a distintas personas, independientemente de su procedencia, sexo, credo o raza, a la vez que se den las acciones necesarias para su permanencia en el sistema educativo.

La dimensión comunitaria comprende las actividades sociales entre los actores institucionales, las demandas, exigencias y problemas con relación al entorno institucional. El ámbito en el que se desarrollan las acciones de esta gestión vincula a todos los actores de la comunidad, a la organización institucional con su entorno, para fortalecer el desarrollo de identidad y sentido de pertenencia con la institución y su PEI. Y esto es así, pues alumnos y padres manejan algunos tipos de comunicación y conocimientos particulares, por lo que el rendimiento mejora si se tienden puentes de dos vías entre maestros y padres, a manera de que ambos intercambien las culturas de la escuela y del establecimiento, pues solo así podrán desplegar esfuerzos para lograr un mejoramiento del sistema sociocultural empobrecido e ineficiente que caracteriza la escuela rural tradicional típica. Una nueva cultura de la escuela emerge de las interacciones de los actores involucrados.

Los referentes que enmarcan las acciones hacia el mejoramiento de esta gestión son:

Contexto de la institución.

El PEI (Proyecto Educativo Institucional).

Proyectos transversales.

Manual de convivencia.

Resultados de las evaluaciones internas y externas.

Y las acciones de autoevaluación y mejoramiento deben estar orientadas hacia la participación de toda la comunidad educativa, la construcción y establecimiento de acuerdos de convivencia, el trabajo en torno a la formulación de proyectos de vida de cada uno de los miembros de la comunidad educativa, la utilización adecuada del tiempo libre y la formulación de propuestas que enriquezcan las direcciones de grupo.

**d) La Gestión Administrativa y Financiera.** Esta gestión es una pieza fundamental para el mejoramiento porque se desarrolla en el marco del diseño, la ejecución y la evaluación de acciones que buscan dar soporte a la misión institucional mediante el uso efectivo de los recursos, a través de procesos y procedimientos susceptibles de mejoramiento continuo.

Básicamente la dimensión Administrativa/Financiera abarca:

La planificación de las estrategias.

Los recursos humanos, financieros y físicos necesarios, disponibles o no, con vistas a su obtención, distribución, articulación y optimización para la consecución de la gestión de la institución educativa.

El control de las acciones propiciadas.

El manejo de la información.

La normatividad (en los aspectos académicos).

Procesos y procedimientos (inventarios, vitrina pedagógica, refrigerio, transporte, aseo y vigilancia, mantenimiento preventivo y predictivo de plantas físicas, traslados, reporte de todas las situaciones administrativas, etc.).

La prestación de los servicios complementarios.

Gestión de los recursos didácticos en función de los procesos pedagógicos.

Sistemas normativos y reglamentarios.

Las dimensiones Administrativa y Financiera no se presentan desarticuladas en la práctica cotidiana de una institución, sino paralelas. Así, por ejemplo, en la Gestión Administrativa se considera cómo el establecimiento organiza y dirige los procesos regulares y periódicos del mismo, implementando las decisiones, acciones y recursos orientados al desarrollo de la acción educativa diaria.

Lo anterior se refiere a la utilización funcional de diversos tipos de recursos y apoyos disponibles para desarrollar los procesos pedagógicos–curriculares; así como también al ámbito de la gestión de los recursos administrativos, materiales y el uso del tiempo, incluyendo también aquellos relacionados con las personas y que influyen en la eficiencia y eficacia de los procesos pedagógico-curriculares.

En la Dimensión Administrativa se analizan las acciones que ejerce el gobierno, tales como las estrategias de manejo de recursos humanos, financieros y tiempos requeridos y el manejo de la información significativa; en sí, esta dimensión se refiere a todos los procesos técnicos que apoyarán la elaboración y puesta en marcha del proyecto educativo, así como la rendición de cuentas ante ciertas entidades gubernamentales.

La dimensión administrativa se vincula con las tareas que se requieren realizar para suministrar, con oportunidad, los recursos humanos, materiales y financieros disponibles para alcanzar los objetivos de una institución, así como con las múltiples demandas cotidianas, los conflictos y la negociación, con el objeto de conciliar los intereses individuales con los institucionales.

Para su aplicación, la dimensión Administrativa exige:

El conocimiento de las funciones genéricas que delimitan la intervención de la gestión en la planificación, desarrollo, ejecución y control, y sus relaciones en el trabajo escolar.

El acercamiento a nociones básicas del proceso administrativo.

Respecto a la Gestión Financiera, esta Incluye

Elaboración y manejo presupuestario.

Procedimientos para gestionar nuevas formas de financiamiento de proyectos que mejoren la calidad de los aprendizajes.

Procedimientos de formulación, ejecución y evaluación de proyectos de innovación y de mejoramiento.

Búsqueda sistemática de fuentes de financiamiento alternativo para los mismos.

Elaboración de presupuesto anual.

Formulación/financiamiento/control de proyectos de mejoramiento e innovación.

Control de ingresos y gastos.

La Gestión Educativa es todo un proceso, cuyo bagaje de actividades se desarrollan en los cuatro ámbitos antes expuestos, de tal manera que conforman un conjunto de engranajes interrelacionados con el fin de potenciar a la gestión escolar.

La Gestión Directiva, aunque minoría, es líder dentro del centro educativo; además, planifica, dirige y evalúa las operaciones contenidas en el Plan Operativo Anual (POA), de la institución. La Gestión Pedagógica-Académica representa el engranaje fundamental o esencia de esta interrelación mediante el dúo Maestro-alumno, desarrollando así actividades puramente de enseñanza-aprendizaje establecidas en el POA; además, gestiona los recursos necesarios ante la Gestión Administrativa-Financiera para el éxito del proceso educativo. Esta última gestión presupuesta y supe los recursos a los demás ámbitos.

En sí, cada nivel de concreción de la Gestión Educativa debe responder a las necesidades y expectativas de la comunidad educativa, la cual, mediante los padres de familia, está atenta a los resultados obtenidos por los discentes. La Gestión Directiva y Pedagógica apunta en el PEI, PAT reuniones periódicas con la Comunidad (entrega de calificaciones, reuniones de padres de familia, escuela para padres, citas a consejería y/o orientación, etc.). Todos los ámbitos o niveles de la Gestión Educativa realizan encuentros diarios o periódicos en el cumplimiento de la visión-misión y del respectivo POA institucional. Todos ellos están comprometidos en los propósitos educativos.

Tales ámbitos hacen uso de recursos, de cuyo uso efectivo se encarga la gestión Administrativa-Financiera. La Gestión de la Comunidad parte de la institución hacia la comunidad, con el visto bueno de la Gestión Educativa y utilizando los recursos del centro bajo el control Administrativo.

Para el mejoramiento de la institución en su conjunto, se requiere de acciones planeadas, sistemáticas e intencionadas dentro de un esquema de gestión que la convierta en una organización autónoma, orientada por propósitos conjuntos, valores comunes, metas y objetivos claramente establecidos y compartidos.

Resulta imprescindible identificar, caracterizar, organizar y jerarquizar la problemática educativa de la escuela, zona escolar o de supervisión, pues en base a ello se construirá colectivamente un proyecto que permita atender desde distintos escenarios, ámbitos y niveles las causas y consecuencias de dicha problemática.

El proceso de evaluación de la gestión pedagógica en el aula de innovación pedagógica está relacionado de forma directa con el proceso directivo, académico y administrativo.

Presenta el carácter sistémico de las organizaciones y debe desarrollarse a partir de un diagnóstico que permita conocer cómo se empleó los recursos y se alcanzaron los objetivos propuestos.

#### **1.2.4. Teoría de conectivismo. George Simmel**

El aprendizaje como un proceso de creación de una red de conocimiento personal, un punto de vista que es congruente con los modos en que la gente

socializa e interacciona en el mundo de la Web 2.0. Un mundo que enlaza mentes, comunidades e ideas al mismo tiempo que fomenta la personalización, colaboración y creatividad conducentes a la creación de conocimiento.

Tales procesos llevan a una interdependencia de ideas, individuos, comunidades y redes de información con soporte tecnológico; una pedagogía de la Web 2.0 será la que consiga extraer beneficio de esta interdependencia.

La Pedagogía 2.0 queda definida por: Contenido: Micro-unidades que amplían los procesos cognitivos y de pensamiento ofreciendo diversas perspectivas y representaciones a los estudiantes y recursos generados por ellos mismos que aprovechan la acumulación de su propia creación, puesta en común y revisión de ideas.

- Comunicación: Multifacética, entre pares, abierta, con múltiples tipos de medios para conseguir claridad y relevancia.
- Proceso: Procesos reflexivos integrados y contextualizados que son interactivos y dinámicos, basados en la investigación y la actuación.
- Recursos: Múltiples fuentes, tanto formales como informales, que son de alcance global y ricas en diversidad de medios.
- Ayudas: Andamiajes y apoyo para que los estudiantes reciban ayuda de una red de pares, profesores, expertos y comunidades.
- Tareas de aprendizaje: Tareas auténticas, personalizadas, conducidas y diseñadas por los propios estudiantes, relacionados con su experiencia y que les capaciten a crear contenidos.
- Con este enfoque centrado en el estudiante, flexible, rico en medios y comunitario, la Pedagogía 2.0 utiliza herramientas de software social que permitan el desarrollo de comunidades dinámicas de aprendizaje por medio de la conectividad, la comunicación y la participación. (Mills , 1996).

### **1.3. Marco conceptual.**

#### **SINEACE.**

Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa, encargada de garantizar a la sociedad que las instituciones educativas, públicas y privadas, ofrezcan un servicio de calidad, y de certificar las competencias de las personas

en los sectores priorizados a nivel nacional. Asimismo, promovemos una cultura de evaluación y calidad educativa.

### **IPEBA.**

El Instituto Peruano de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad de la Educación Básica – IPEBA es una institución pública y autónoma, órgano operador del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa – SINEACE.

### **Plan.**

Horacio Landa: “un conjunto coordinado de metas, directivas, criterios y disposiciones con que se instrumentaliza un proceso, pudiendo ser integral o sectorial y en distintos niveles: comunal, urbano, local, regional, nacional, etc.”

Alfonso Ayala Sánchez: Plan se define como el conjunto coherente de metas e instrumentos que tiene como fin orientar una actividad humana en cierta dirección anticipada.

**J. Arturo Ortega Blake:** Define que el plan no es solamente un documento con un conjunto de perspectivas y previsiones, es el instrumento más eficaz para racionalizar la intervención, generalmente estatal en la economía. Así lo definen como el conjunto de decisiones explícitas y coherentes para asignar recursos a propósitos determinados. También se describe como el resultado de un proceso de planificación. Estas posiciones conceptuales, además de concederle al plan de la denominación de documento rector de la intervención estatal social y privada en la economía, le adjudican al documento facultades que corresponden al proceso de planificación, más que de planeación.

### **Ezequiel Arder-Egg.**

El plan es el parámetro técnico-político dentro del cual se enmarcan los programas o proyectos. Y menciona que un plan hace referencia a las decisiones de carácter general que expresan:

- Lineamientos
- Prioridades
- Estrategias de acción
- Asignación de recursos
- Conjunto de medios o instrumentos (técnicas) que se han de utilizar para alcanzar metas y objetivos propuestos.

### **Andrés E. Miguel.**

Conceptualiza el plan como la gestión materializada en un documento, con el cual se proponen acciones concretas que buscan conducir el futuro hacia propósitos predeterminados. Es un documento donde se indican las alternativas de solución a determinados problemas de la sociedad y la forma de llevarlo a cabo determinando las actividades prioritarias y asignando recursos, tiempos y responsables a cada una de ellas. el contenido básico de un plan es: justificación del plan, visión del plan, diagnóstico, prospectiva, objetivos, estrategias, políticas, programas y proyectos del plan

### **Aula de innovación pedagógica.**

El Aula de Innovación Pedagógica es un ambiente destinada al desarrollo de actividades educativas que se realizan con el aprovechamiento pedagógico de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC). Por ello, los usuarios son estudiantes y docentes.

Para desarrollar estas actividades, cuenta con el asesoramiento del Docente de Aula de Innovación Pedagógica (DAIP), que lidera el proceso de integración de las TIC, para su aprovechamiento pedagógico y las acciones de gestión de la institución educativa.

Los docentes desarrollan sesiones de aprendizaje en el AIP aprovechando las TIC, constituyéndose en un espacio preparado para apoyar actividades de investigación, trabajo en equipo, producción de material educativo y de capacitación docente.

De los Servicios: (Art. 10, Reglamento del Aula de Innovación - IESMMA) El AIP es un estamento de la institución educativa con carácter de área pedagógica, integra servicios orientados a la actividad pedagógica, brinda soporte y sostenibilidad a proyectos de investigación escolar o proyectos colaborativos entre estudiantes de la misma institución o con sus pares de otras instituciones. Los servicios a los que se hace referencia son:

El Aula de Innovación Pedagógica, ambiente destinado al desarrollo de actividades educativas que se realizan con el aprovechamiento pedagógico de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC), equipada con estaciones de trabajo, cableado de datos y energía.

|| Aula Multimedia, ambiente de innovación pedagógica destinado al desarrollo de sesiones de aprendizaje con TIC, exposición de trabajos de investigación escolar, visualización y/o socialización de videos educativos, aprovechamiento de recursos educativos de la World Wide Web.

- || Programa Televisión Educativa: servicio que permite el acceso a programación de Direc TV de carácter educativo.
- || Línea de acceso a Internet, servicio brindado por el Ministerio de Educación a través de la DIGETE.
- || Plataforma de Servicios: Plataforma de comunicación, productividad y colaboración con el Soporte de Google Apps, con servicios de correo electrónico, calendario, documentos con Office, página de inicio, chat, llamada telefónica y otros.
- || Aula Virtual: Plataforma E-learning para educación electrónica, con el soporte de Moodle.
- || Server Maps: Servidor de mapas conceptuales con el soporte de IHMC CmapTool.
- || WebQuest: Plataforma de investigación escolar en Internet, con el soporte de PHPWebQuest.
- || ThinkQuest: Plataforma de investigación y desarrollo de proyectos colaborativos en red con instituciones del país y el mundo, con el soporte de la Fundación Oracle.
- || Red Social Melgarinos, que integra a la comunidad educativa melgarina, con el soporte de ning.com.
- || Otras con soporte de Web2.0.

### **Centro de recursos tecnológicos**

El Centro de Recursos Tecnológicos, es un escenario donde se organizan los recursos TIC para su aplicación en ambientes como: el Aula de Innovación Pedagógica, el aula de clases, la biblioteca y otros espacios no convencionales, como salas de lectura o espacios abiertos de la I.E. el CRT se basa en un enfoque constructorista, lúdico-recreativo y de empleo de tecnologías uno a uno en el proceso de enseñanza - aprendizaje.

Está constituido inicialmente por un equipamiento para desarrollar dicho enfoque: computadoras portátiles y dotación de contenidos educativos en soporte digital (proporcionados por el MED)

Se incorporan al CRT otras tecnologías móviles que apoyan al proceso de enseñanza - aprendizaje, como material tecnológico de robótica educativa, proyector multimedia, redes inalámbricas, televisores, reproductores de DVD y otros materiales no tecnológicos que apoyen el aprendizaje o manejo de la tecnología, provistos por el MED u obtenidos por autogestión o recursos propios de la I.E. de la APAFA o como resultado de gestión propia o comunitaria y/o alianzas estratégicas: gobierno local, gobierno regional, empresa privada, etc.

Para organizar todo este equipamiento, se requiere contar con un ambiente adecuado y seguro. en los casos que exista Aula de Innovación Pedagógica en el nivel primario, el docente.

## CAPÍTULO II: MÉTODOS Y MATERIALES

### INTRODUCCIÓN

Considerando que la presente investigación es de carácter científico, se hará uso de los métodos inductivo, deductivo, histórico lógico y empírico.

El nivel de la investigación es descriptivo con propuesta.

El tipo de investigación es cuantitativo

El diseño de la investigación es no experimental, pues no se aplicará la propuesta teórica.

Los equipos utilizados son: una laptop, una impresora y una fotocopidora.

En el estudio se utilizarán libros, textos, bibliografía referenciada y útiles de escritorio.

#### 2.1. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

- **Tipo de investigación:** Cuantitativo
- **Nivel de investigación:** Descriptivo, con propuesta.
- **Diseño de investigación:** No experimental.

#### 2.2. POBLACIÓN Y MUESTRA

**Población:** Está conformada por, un director, tres subdirectores, 75 docentes de la I.E. “José Eusebio Merino y Vincés”, distrito de Sullana, región Piura.

La docente encargada del Aula de Innovación Pedagógica.

**Muestra:** Estará constituida por 45 docentes de la I.E. “José Eusebio Merino y Vincés”, distrito de Sullana, región Piura.

La docente encargada de Aula de Innovación Pedagógica.

#### 2.3. MATERIALES

**Equipos:** Laptop, impresora y fotocopidora

**Materiales:** Encuestas, libros y útiles de escritorio varios (Papel bond, papel sábana, folletos, textos, fotocopias, vídeos, etc).

#### 2.4. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

**Técnica:** Encuesta.

**Instrumento:** La guía de encuesta y la guía de encuesta.

#### 2.5. PROCEDIMIENTOS PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Los docentes pertenecientes a la I.E. “José Eusebio Merino y Vinces”, distrito de Sullana, región Piura, responderán a una encuesta para conocer sobre la gestión del aula de innovación pedagógica de la I E “José Eusebio Merino y Vinces”, distrito de Sullana, región Piura.

Por otro lado, la docente encargada del AIP, respondió un cuestionario sobre el uso del aula por los docentes y estudiantes.

## **2.6. ANÁLISIS ESTADÍSTICO DE LOS DATOS**

Considerando que la investigación es en el Área de las Ciencias Sociales, para el procesamiento de datos se hará uso del sistema informático SPSS versión actual.

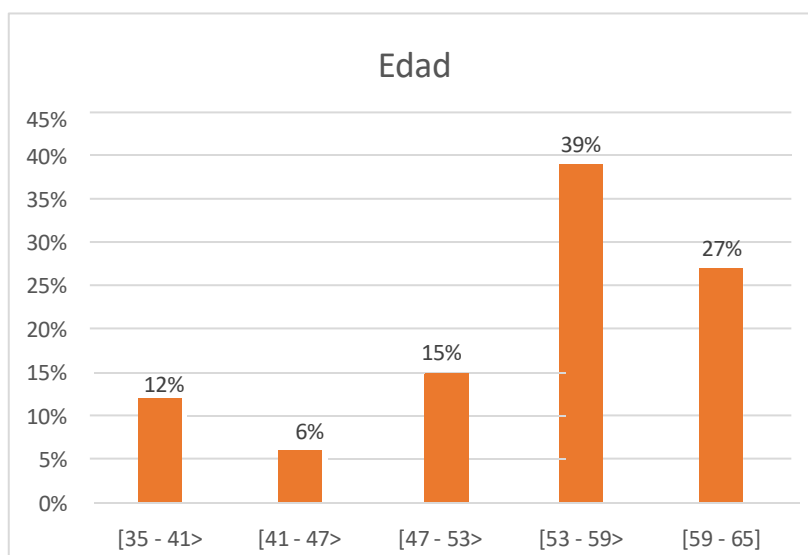
## CAPÍTULO III: RESULTADOS Y DISCUSIÓN

### INTRODUCCIÓN

El presente capítulo aborda los resultados de la investigación y la discusión de los datos, los que se presentan en figuras estadísticas para su análisis e interpretación.

### 3.1. RESULTADOS

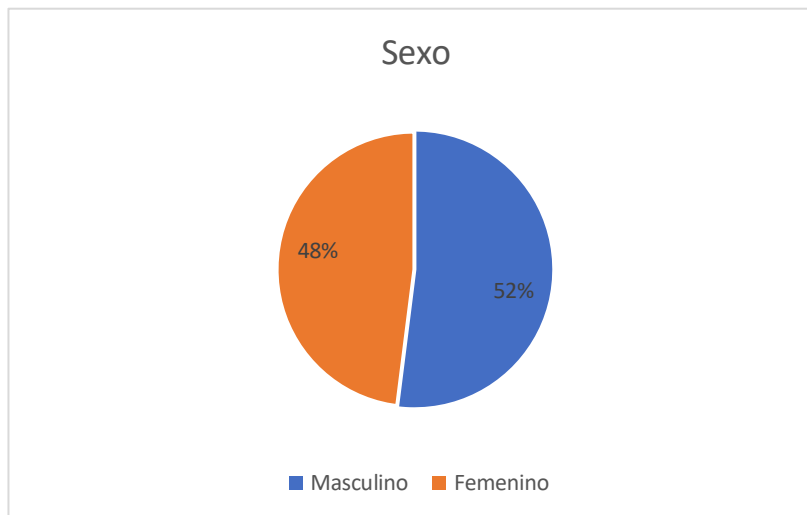
#### 3.1.1. Encuesta aplicada a los docentes sobre las funciones de la profesora encargada del AIP.



**Figura 1.** *Edad de los docentes*

*Nota.* Elaborado por la investigadora

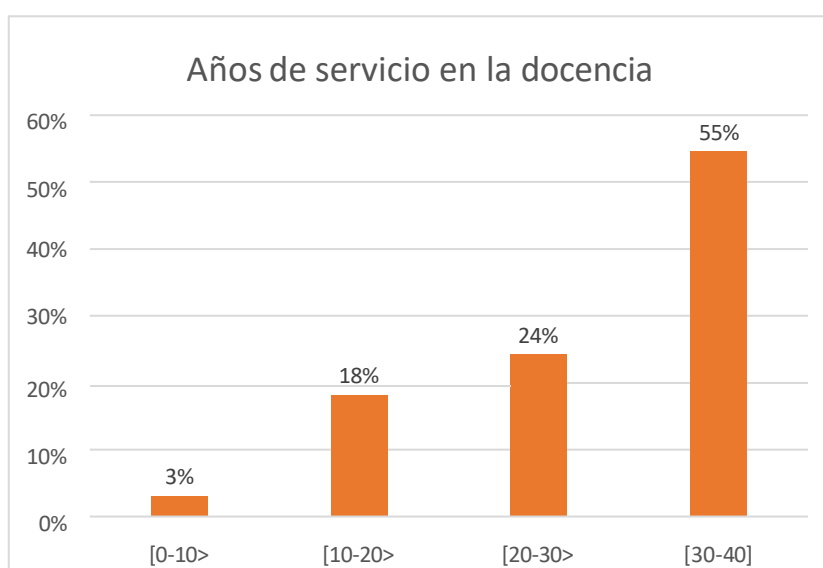
Las edades de los docentes oscilan entre 35 a 65 años de edad. Prevalecen los de 53 a 65 años de edad.



**Figura 2. Sexo de los docentes**

*Nota.* Elaborado por la investigadora

52% de los docentes son de sexo masculino y 48% de sexo femenino. Prevalecen los docentes varones

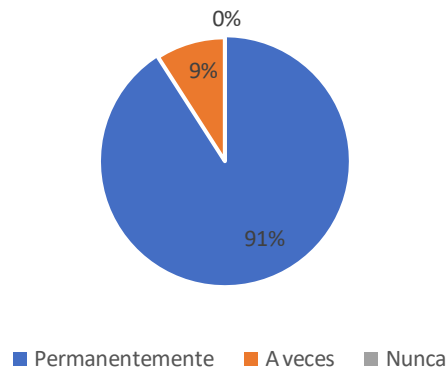


**Figura 3. Años de servicios**

*Nota.* Elaborado por la investigadora

El 55% de los docentes cuenta con 30 a 40 años de servicios, 24% entre 20 a 30 años, 18% entre 10 a 20 años y 3% entre 0 a 10 años. Hay una gran experiencia.

El docente encargado del Aula de Innovación pedagógica: 1.  
Asesora a los docentes en el uso y aplicación de TIC en el  
trabajo educativo y en la solución de los problemas que se  
presentan.

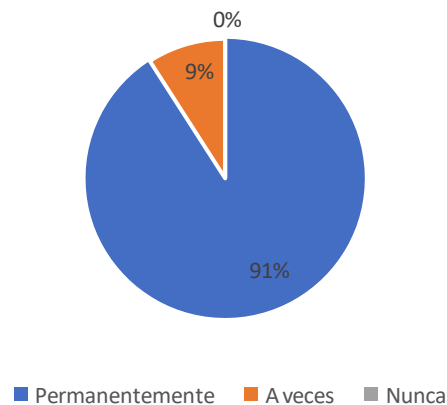


**Figura 4.** El docente encargado del AIP asesora a profesores en TICS

Nota. Elaborado por la investigadora

El 91% de los docentes sostiene que el profesor encargad del AIP si asesora a los docentes en el uso y aplicación de tic en el trabajo educativo y en la solución de los problemas que se presenta.

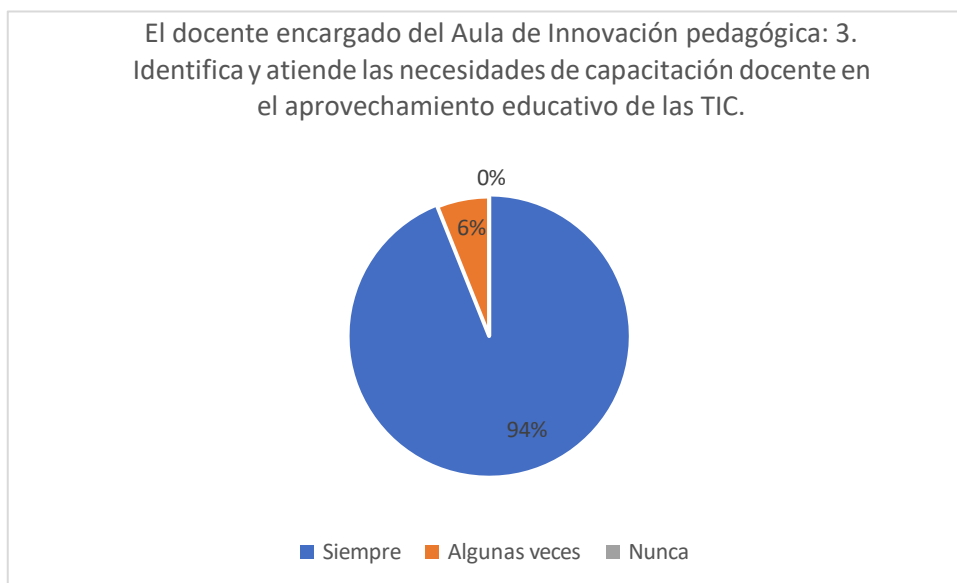
El docente encargado del Aula de Innovación pedagógica: 2.  
Asesora a los docentes en el uso de recursos informáticos (uso  
de la computadora, intranet, internet)



**Figura 5.** El docente encargado del AIP asesora en uso recursos informáticos

Nota. Elaborado por la investigadora

El 91% declararon permanentemente y 9% a veces, el docente encargado del AIP asesora en el uso de recursos informáticos.



**Figura 6.** *El docente encargado del AIP identifica y atiende necesidades capacitación.*

*Nota.* Elaborado por la investigadora

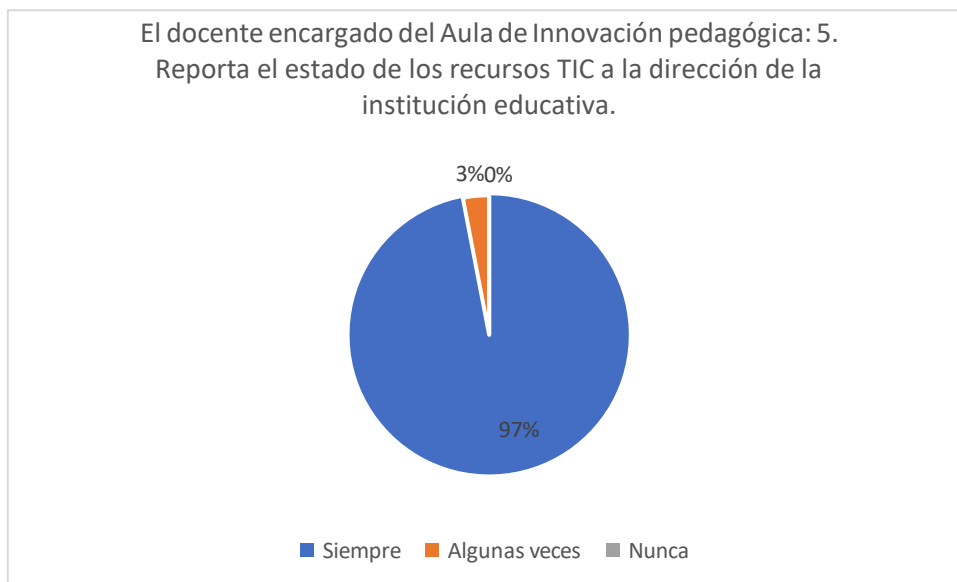
El 94% de los encuestados sostienen que el profesor del AIP siempre identifica y atiende las necesidades de capacitación docente.



**Figura 7.** *El docente encargado del AIP supervisa instalación de equipos y mantenimiento*

*Nota.* Elaborado por la investigadora

El 91% de los encuestados señalaron que el docente de AIP siempre supervisa la instalación y vela por el mantenimiento de los equipos informáticos y de comunicación.



**Figura 8.** *El docente encargado del AIP reporta estado recursos TICS*

*Nota.* Elaborado por la investigadora

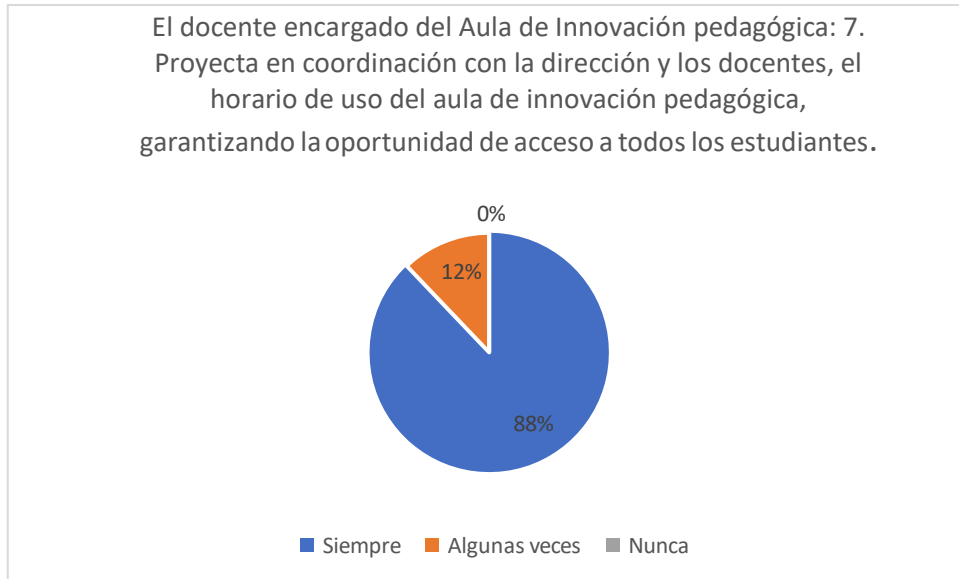
El 97% de los profesores encuestados sostiene que el profesor del AIP si reporta el estado de los recursos TICS a la dirección de la I.E.



**Figura 9.** *El docente encargado del AIP lleva inventario recursos TICS*

*Nota.* Elaborado por la investigadora

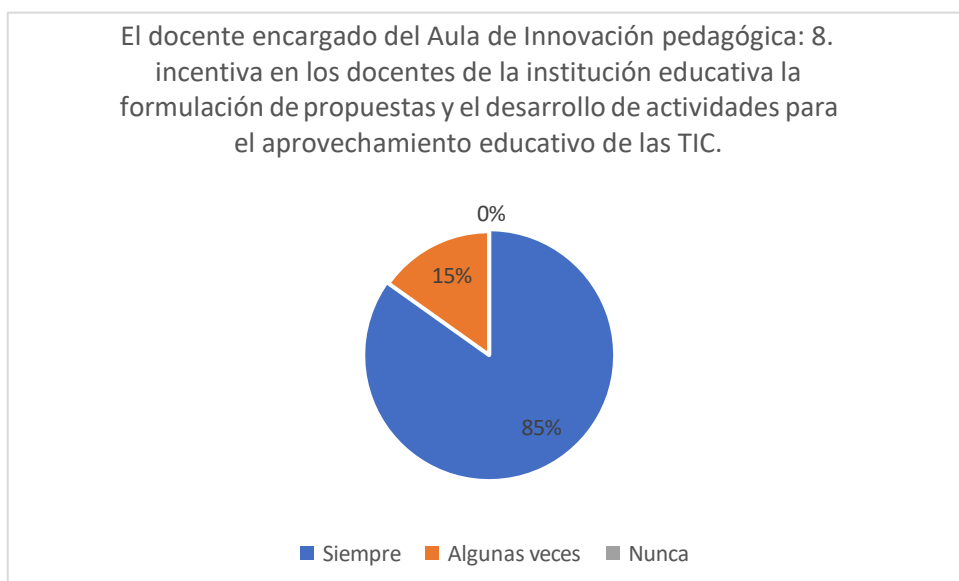
El 97% de los encuestados sostienen que el profesor del AIP siempre lleva el inventario organizado el catálogo de los recursos TICS de aula IP



**Figura 10.** *El docente encargado del AIP coordina uso aula IP*

*Nota.* Elaborado por la investigadora

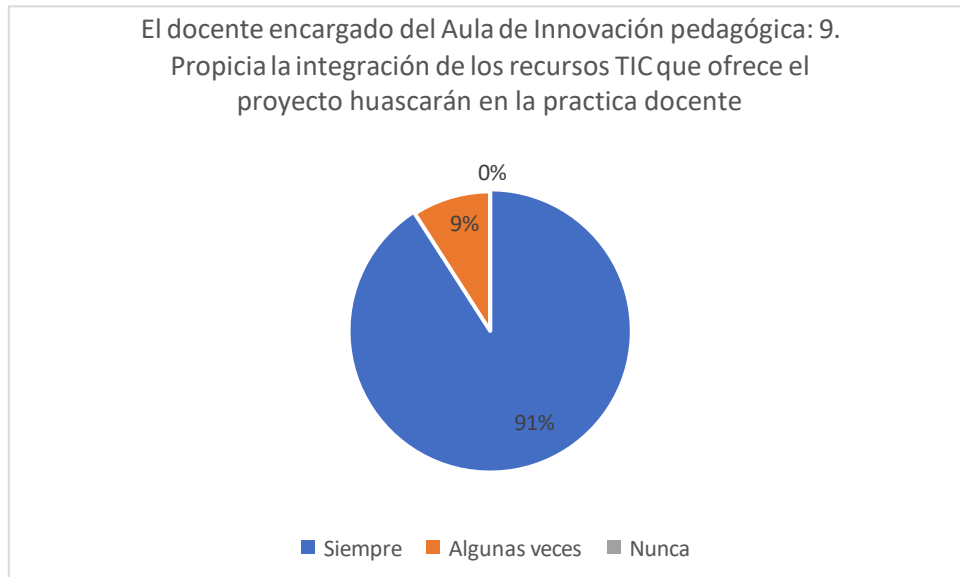
El 88% de los encuestados declararon que el docente AIP, Proyecta con la dirección y los docentes el horario de uso del AIP garantizando la oportunidad de acceso a todos los estudiantes.



**Figura 11.** *El docente encargado del AIP incentiva propuesta actividades TICS*

*Nota.* Elaborado por la investigadora

El 85% de los docentes encuestados manifiestan que el profesor del AIP incentiva en los docentes de la IE la formulación de propuestas y el desarrollo de actividades para el aprovechamiento educativo de las TICS

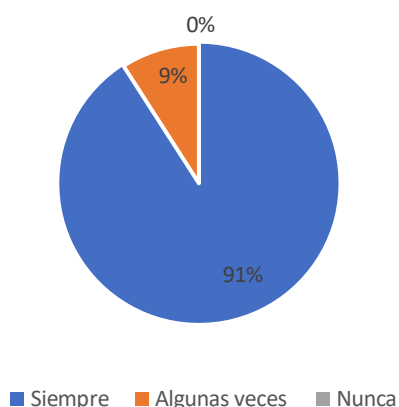


**Figura 12.** *El docente encargado del AIP Propicia integración recursos TICS*

*Nota.* Elaborado por la investigadora

El 91% de los docentes encuestados señalaron que siempre el profesor del AIP, propicia la integración de los recursos TICS que ofrece el proyecto Huascarán en la práctica docente

El docente encargado del Aula de Innovación pedagógica: 10. Permite la comunicación permanente de docentes y alumnos a través de los recursos TIC que facilita el proyecto Huascarán.

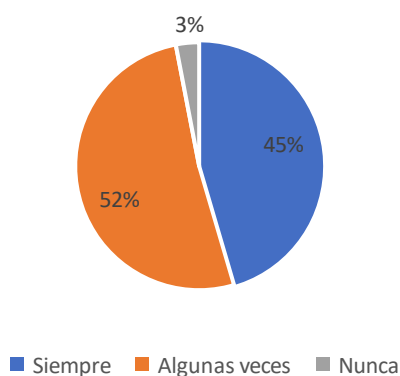


**Figura 13.** *El docente encargado del AIP Permite comunicación*

*Nota.* Elaborado por la investigadora

El 91% de los docentes encuestados señalaron que siempre el profesor del AIP permite la comunicación permanente de los docentes y alumnos a través de los recursos TICS que facilita el proyecto Huascarán

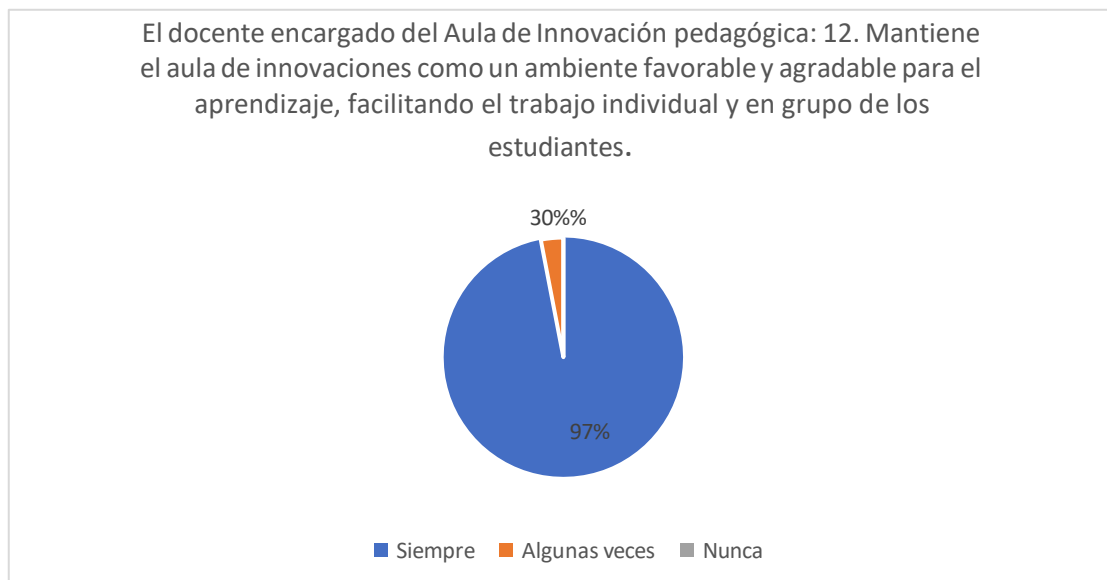
El docente encargado del Aula de Innovación pedagógica: 11. Convoca a reuniones mensuales para analizar el desarrollo del proceso de integración de las tic en su institución educativa y adopta las medidas pertinentes.



**Figura 14.** *El docente encargado del AIP convoca reuniones mensuales*

*Nota.* Elaborado por la investigadora

El 52% de los consultados dijeron que algunas veces, 45% siempre y 3% nunca, el profesor del AIP convoca a reuniones mensuales para analizar el desarrollo del proceso de integración de las tics en su IE y adopta las medidas pertinentes.

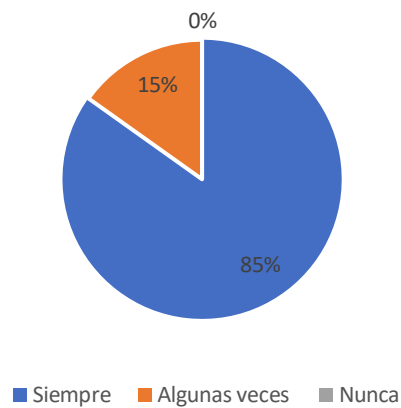


**Figura 15.** *El docente encargado del AIP Mantiene aula como ambiente favorable*

*Nota.* Elaborado por la investigadora

El 97% de los consultados dijeron siempre y 3% algunas veces el profesor del AIP, mantienen el AIP como un ambiente favorable y agradable para el aprendizaje, facilitando el trabajo individual y en grupo de los estudiantes.

El docente encargado del Aula de Innovación pedagógica: 13. Promueve la participación de la comunidad educativa en el aprovechamiento educativo de las TIC.

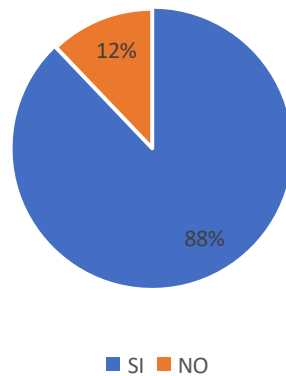


**Figura 16.** El docente encargado del AIP promueve participación comunidad educativa

*Nota.* Elaborado por la investigadora

El 85% manifestaron siempre, 15% algunas veces el profesor del AIP, promueve la participación de la comunidad educativa en el aprovechamiento educativo de las TICS

La institución educativa cuenta con equipos y sistemas informáticos para la enseñanza aprendizaje y el trabajo administrativo.



**Figura 17.** La IE cuenta con equipos y sistemas informáticos para la enseñanza

*Nota.* Elaborado por la investigadora

Consultados los docentes si la IE cuenta con equipos y sistemas informáticos para la enseñanza aprendizaje y el trabajo administrativo. El 88% manifestaron si y 12% no.

### **3.1.2. Entrevista a la docente del AIP**

#### **I. INFORMACION GENERAL:**

Edad: 50 años

Tiempo de servicios en la IE: 26

Tiempo que viene desempeñando el cargo de responsable del Aula de Innovación

Pedagógica de la I.E.: 16 años

Grado o título alcanzado: Bachiller

#### **II. SOBRE EL AULA DE INNOVACION PEDAGOGICA.**

2.1. Cuántos docentes conforman la institución educativa “José Eusebio Merino y Vinces”, del distrito de Sullana, de la Región Piura:

**Inicial: 4**

**Primaria: 26 docentes**

**Secundaria: 45 docentes**

**Directivos 4**

2.2. ¿Cuántos estudiantes conforman la institución educativa “¿José Eusebio Merino y Vinces”, del distrito de Sullana, de la Región Piura?

**Primaria: 741 estudiantes**

**Secundaria: 930 estudiantes**

2.3. ¿Con cuántos equipos cuenta la institución educativa “¿José Eusebio Merino y Vinces”, del distrito de Sullana, de la Región Piura?

**Computadoras: 10**

**Otros: 1 Servidor, 35 Laptop XO y un retroproyector**

2.4. ¿La institución educativa cuenta con servicio de internet?

**Si**

2.5. Los docentes de la IE “José Eusebio Merino y Vinces”, conocen y hacen uso de las Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicaciones-NTICS-

**Son pocos los docentes que conocen y hacen uso de las nuevas tecnologías.**

2.6. Los docentes de la IE “José Eusebio Merino y Vinces”, hacen uso del AIP?

(Todos, algunos, ninguno)

**Algunos docentes.**

2.7. ¿Los estudiantes de la IE “José Eusebio Merino y Vinces”, hacen uso del AIP?

(Todos, algunos, ninguno)

**Algunos estudiantes.**

2.8. ¿Los docentes en el proceso de enseñanza, innovan en los contenidos, metodologías y técnicas de enseñanza mediante el uso de las NTICS?

**Algunos docentes se ven interesados en usar e innovar en sus actividades.**

2.9. ¿Cuáles considera usted son las principales deficiencias más frecuentes en el manejo de la TICS por parte de los docentes?

- **La mayoría no están capacitados en el uso de las herramientas tics.**
- **Inadecuada contextualización de los contenidos y adaptación de la metodología para el empleo de TIC.**
- **La cantidad de equipo no alcanza para atender a todos los estudiantes.**

2.10. ¿Los directivos apoyan la capacitación periódica de los docentes?

**El apoyo es esporádico por el pretexto que nos se pueden perder horas de clase.**

2.11. ¿Los directivos apoyan a la encargada de AIP?

**En algunas oportunidades.**

2.12. ¿De qué manera los directivos apoyan la función de la encargada de AIP?

**Atendiendo de manera esporádica los requerimientos que se hacen.**

2.13. ¿Usted como responsable del AIP, planifica la capacitación de los docentes en el uso y manejo de las NTICS?

**Si**

2.14. ¿Cuántas actividades de capacitación ha realizado en los años 2017-2018?

**Cantidad: 1**

**Si se planifica la capacitación para los docentes, pero no se ejecuta en su totalidad.**

**Se planifican 4 y solo se realiza una al año**

Nombres de las capacitaciones

- **ALFABETIZACION DIGITAL I**
- **ALFABETIZACION DICITAL II**

2.15. ¿Por qué considera importante el Aula de Innovación Pedagógica?

**Porque es un soporte pedagógico para la gestión de los aprendizajes de los estudiantes.**

### **3.2. DISCUSIÓN DE RESULTADOS**

El Aula de Innovación Pedagógica (AIP) es el escenario de aprendizaje en el que las Tecnologías de Información y Comunicación (TICs) se integran en las actividades pedagógicas, donde estudiantes y docentes aprovechan pedagógicamente este recurso, según las orientaciones del Diseño Curricular Nacional y las recomendaciones metodológicas de la Dirección General de Tecnologías Educativas (DIGETE), priorizando, fundamentalmente horas de trabajo con los estudiantes (sesiones de aprendizaje con el uso de las TICs) y horas de práctica para los docentes (Capacitación y asesoramiento a los docentes). Más aún en el proceso de enseñanza aprendizaje a distancia o virtual por la pandemia del coronavirus19.

La docente encargada del Aula de Innovación Pedagógica de la I.E. “José Eusebio Merino y Vinces”, distrito de Sullana, región Piura; cumple eficientemente y eficazmente con el encargo del AIP.

Los docentes de la I.E. “José Eusebio Merino y Vinces”, distrito de Sullana, región Piura; hacen escaso uso del Aula de Innovación Pedagógica como soporte a su proceso formativo.

Los docentes tienen deficiencias en el uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicaciones-NTICS.

Los estudiantes de la I.E. “José Eusebio Merino y Vinces”, distrito de Sullana, región Piura; hacen escaso uso del Aula de Innovación Pedagógica en su formación.

El AIP no se encuentra debidamente implementada, considerando la población docente (79) y, de estudiantes que superan los 1671 estudiantes.

### **3.3. PROPUESTA TEÓRICA**

#### **3.3.1. Título**

Plan de evaluación para mejorar la gestión pedagógica del aula de innovación pedagógica de la I.E. “José Eusebio Merino y Vinces”, distrito de Sullana, región Piura, 2017-2018

#### **3.3.2. Fundamentos teóricos.**

##### **Gestión pedagógica.**

El termino Gestión proviene del latín gestión, y evoca la acción y la consecuencia de realizar trámites con eficiencia y prontitud, lo que hace posible la realización

de una operación, un asunto, un proyecto, un anhelo cualquiera, etc. El término es distinto al de Administración, que enfoca las ideas de dirigir, disponer, gobernar, organizar u ordenar una determinada situación.

Ya en materia, procesos como la globalización han obligado a las sociedades contemporáneas a realizar cambios profundos en sus componentes fundamentales, tal es el caso de la educación. En este punto, los sistemas educativos de varios países han diseñado y desarrollado proyectos de reforma significativa tendientes a la formación integral y de vanguardia de sus individuos, y ello para enfrentar las demandas actuales y futuras a las que están siendo sometidos como resultado de aquel proceso mundialista.

La gestión educativa debe proporcionar las adecuadas sinergias entre todos los actores que cooperan en un centro educativo.

Lo anterior significa que la educación no es ajena al precedente fenómeno y, por esta razón, el sistema educativo nacional de los países en desarrollo enfrenta importantes desafíos para dar respuestas oportunas y pertinentes a las nuevas necesidades de formación de los ciudadanos del siglo XXI (1). Tales desafíos están siendo solventados por las comunidades educativas mediante la implementación de procesos modernos de administración escolar, como la Gestión educativa, principalmente la estratégica.

Varios autores han tratado el término de Gestión Educativa, la que se caracteriza fundamentalmente por enfocar de manera amplia las posibilidades reales de una institución, en el sentido de resolver situaciones o el de alcanzar un propósito en cuestión. Se afirma que esta gestión constituye la acción principal de la administración y es un eslabón intermedio entre la planificación y los objetivos concretos que se pretenden alcanzar.

### **Teoría de la conectividad. George Simmel.**

Conectivismo es definido como una teoría de aprendizaje para la era digital (Siemens, 2004), por tanto, se puede entender la emergencia de esta nueva

tendencia en un contexto social caracterizado por la creación de valor económico a través de redes de inteligencia humana para crear conocimiento (Floridi, 2008). Lo anterior contribuye a la configuración de un nuevo escenario, donde la tecnología juega un rol significativo, la antigua estructura de la era industrial se transforma en una sociedad donde “La revolución de la tecnología de la información ha transformado los modos de hacer negocios, la naturaleza de los servicios y productos, el significado del tiempo en el trabajo, y los procesos de aprendizaje” (Fenwick, 2001, p.4).

### **Evaluación.**

Referirse al término de evaluación implica un proceso de reflexión, sin embargo, por lo general en el ámbito educativo se ha relacionado más con la evaluación de los aprendizajes de los y las estudiantes, o bien con el desempeño del docente; no obstante evaluación institucional de centros educativos involucra otras dimensiones.

El concepto en sí mismo, según Edwards (1991), ha sido muy discutido, por la necesidad de control de procesos con el fin de lograr sistemas eficientes y eficaces. La evaluación puede ser concebida de dos formas; aunque diferentes, relacionadas, como medición (se refiere a la cuantificación de datos, números o puntajes), ésta ha llevado al desarrollo de pruebas y técnicas, cuya información es válida y confiable; y la definida y practicada como determinación de logros comparándolos con los objetivos propuestos, esta otra concepción ubica en el centro de la investigación los logros de un programa educativo en relación con los objetivos propuestos.

Al considerar el concepto de evaluación, Ruiz (2008, p.18), presenta una definición en términos generales, percibiéndola como un “proceso de análisis estructurado y reflexivo, que permite comprender la naturaleza del objeto de estudio y emitir juicios de valor sobre el mismo, proporcionando información para ayudar y ajustar la acción educativa.”

Es importante aclarar que, el concepto de evaluación dista mucho del de medición, que tradicionalmente se ha tomado como semejante. Con referencia a los conceptos de evaluación, Mora (2004) indica que el JointCommittee on

Standards for Educational Evaluation señala que ésta es “el enjuiciamiento sistemático de la validez o mérito de un objeto”.

Referirse al concepto de evaluación educativa, implica considerar, según Edwards (1991), la práctica de evaluar la calidad de la educación que se proporciona, por lo que es necesario estimar este proceso como una práctica institucionalizada en el sistema educativo, en tanto en que, incide en el fenómeno de adquisición de conocimientos. La evaluación por consiguiente como lo comenta Edwards (1991), debe realizarse de forma holística, “considerando la unidad e integridad que caracterizan a los procesos educativos”

Por lo anterior, se hace necesario establecer los indicadores que se refieren a una evaluación de la calidad de la educación, algunos de los indicadores que deben ser considerados, según Edwards (1991), son los siguientes Heterogeneidad cultural y social de los alumnos; diversificación de la educación; flexibilidad de la estructura organizativa para atender la población heterogénea; niñs de edad escolar regular; niños desfasados en edad-grado, desertores jóvenes y adultos con primaria incompleta, niños que viven en poblaciones urbano-marginales y rurales entre otros. (pp. 40-41) Las concepciones más recientes de evaluación de la educación, la ubican en un paradigma menos tradicional, en donde la reflexión y el consenso son parte importante del este proceso , así lo expone González, Nieto y Portela (2007, p. 266), la evaluación como un proceso que permite evaluar el centro escolar se concibe como “una actividad de reflexión, comprensión, valorización y toma de decisiones, es concebida como un proceso transversal a todas y cada una de las actuaciones que ocurren en educación, así como al conjunto de factores, procesos y agentes que participan en la misma.”

La evaluación, en el ámbito educativo, está siempre al servicio de los objetivos, y se considera como una función instrumental. Por su finalidad, representa, una doble aportación a la calidad en este campo.

Es evidente entonces, que la cultura institucional conformada por: el cuerpo directivo, personal docente, padres y madres de familia, así como el alumnado, construyen el conjunto de sujetos a los que debe ir dirigido la investigación evaluativa en un centro educativo.

En los sistemas educativos latinoamericanos se han adoptado los principios teóricos que fundamentan los diferentes modelos de evaluación, estos se han transformado a través de los periodos y las reformas educativas adoptadas por las políticas implementadas.

La evolución que ha sufrido la evaluación y los principios teóricos de los modelos que la sustentan, ha sido un recorrido entre los paradigmas cuantitativo y cualitativo, en donde la mayor producción de modelos se ubica en el siglo XX, pasando de la medición observable desde el enfoque positivista, hasta la evaluación en donde la participación y el juicio de valor, adquieren un rol importante para el evaluador, así como, para los otros agentes participantes.

Una concepción sobre modelo en evaluación la proporciona, Antúnez y Carnicero (2009), donde establece que es: el dispositivo de principios que orientan la intención evaluadora y las indicaciones en relación con los ámbitos de evaluación, con los momentos, las fuentes e instrumentos que se pueden utilizar, los procedimientos y los agentes que intervienen en ellos. Se entiende como los principios del modelo, el conjunto de normas o ideas fundamentales que rigen la propuesta de modelo. (pp. 125-126)

Se entiende en este estudio, que el modelo es aquel proceso sistemático aplicado por la gestión de la organización educativa para valorar y comprender el proceso para la formulación de juicios de valor, con el fin de proporcionar la información requerida para realizar los cambios necesarios a favor de la acción educativa.

Como característica, puede encontrarse en las modalidades de evaluación interna, según Escudero, González y Del Cerro (1998), citado por González et al., (2007, p. 270), que “asumen el carácter contextual, diverso y constructivo de la educación y del ejercicio de la profesión docente.” En este sentido, el proceso de evaluación interna considera el ambiente en que se desenvuelve la organización en el aspecto macro y micro del sistema educativo, y con ello la práctica docente que la lleva a cabo.

La evaluación interna es un imperativo de la actividad del centro, no es suficiente el medir la calidad de un centro por las calificaciones de sus alumnos. Para Santos (1995), la evaluación interna resulta importante porque:

- Permite reflexionar sobre lo que se hace.
- Facilita la coordinación vertical y horizontal.
- Ayuda a comprender lo que sucede.
- Impulsa el diálogo y la participación.
- Permite tomar decisiones racionales.
- Impide los solapamientos.
- Ayuda a incidir sobre lo que se considera sustancial.
- Permite corregir errores.
- Ayuda a intensificar el esfuerzo en lo esencial.
- Permite aprender nuevas cosas.
- Hace ganar coherencia al equipo docente.
- Se convierte en un ejemplo para los alumnos.
- Ayuda al perfeccionamiento del profesorado.

Cada una de las razones anteriores, justifican la importancia de realizar un proceso de evaluación interna a partir de la autoevaluación; ésta puede ubicarse en el paradigma de la evaluación cualitativa, ya que procura conocer el sentir y percepción de los agentes del centro, a partir de la reflexión sistemática y el diálogo profesional, con el fin de obtener la mejora del centro y el servicio que proporciona; mejorando con ello el sistema relacional, la organización y cada una de las dimensiones que lo conforman.

En este orden de ideas se puede citar a González et al., (2007), cuando se refiere a la autoevaluación como “un modelo pro-activo, inductivo y cíclico que comporta un aprendizaje continuo desde la experiencia: los discursos y las prácticas de los participantes se revisan y reconstruyen progresivamente mientras toman decisiones, emprenden acciones y se relacionan”

La evaluación externa, en los centros educativos, está conformada por todas aquellas modalidades descendentes de evaluación, es decir las que se derivan de las jerarquías superiores del sistema educativo. La principal característica de la

evaluación externa la constituye, haber sido diseñada por instancias superiores del sistema y por el proceso uniforme con función sumativa en su aplicación. Señala Ruiz (2008, p. 62) que la evaluación de los centros escolares es prescriptiva y fundamental a la hora de generar la mejora constante de la calidad de la enseñanza. El autor plantea cuatro modelos de evaluación externa y tres alternativos. En cuanto a los modelos alternativos, presenta al modelo respondiente de Stake, también denominado como sensitivo por Flórez (2003). Este modelo actúa sobre la base de los datos fenomenológicos focalizando su atención en el proceso y recibe el nombre de responsable por la forma en que incide en las acciones reales que sobre las intenciones iniciales; se lleva a cabo por quienes son los agentes de la acción. Como segundo modelo alternativo, Ruiz (2008) describe el modelo de evaluación iluminativa de Parlett y Hamilton; su fin principal es el estudio del proyecto innovador; tiene como etapas básicas tres: observación, encuesta profundizada y explicación.

Existen diversas formas de categorizar los enfoques modélicos de evaluación institucional, según la percepción o enfoque del autor o autores; para Stufflebeam y Shinkifield (1995), citados por Mora (2004, p.11) los diferentes modelos de evaluación se agrupan de la siguiente forma: “la pseudoevaluación, la cuasievaluación, la evaluación verdadera y la evaluación holística. Las tres primeras categorías presentan los diferentes modelos desde el enfoque clásico de la evaluación.”

Para el presente estudio, se seleccionaron tres enfoques modélicos de evaluación institucional que serán detalladamente presentados a continuación. Cada uno de ellos, desde su propia teoría, buscan el mejoramiento de la calidad de la educación que ofrece el centro que lo implementa; dos de ellos corresponden a evaluaciones externas y el tercero concierne a la evaluación interna del centro.

El modelo sensitivo de R. Stake, según Flórez (2003, p. 84) propone “la observación del objeto de evaluación en su ambiente natural, la consulta de las audiencias del programa para comprender las distintas percepciones que sobre él existen y la elaboración de transacciones en torno a esta variedad de significados sociales.” En la evaluación del currículo desde el modelo sensitivo de R.Stake,

se debe identificar dentro de la organización educativa los antecedentes, es decir, las condiciones preexistentes a la interacción de los alumnos con el profesor y con el material de estudio.

En la aplicación de este modelo, Posner (1998), citado por Flórez (2003), propone el abordaje de la documentación del currículo oficial de la institución (del programa) de manera directa, analítica, crítica y ecléctica, identificando los antecedentes, motivos, situaciones y circunstancias contextuales que influyeron en los diseñadores, y el peso de cada uno de los actores directamente involucrados, como la comunidad educativa, los profesores, los estudiantes y los administradores (p.88). Otro elemento importante a descubrir en la documentación institucional, analizada según Flórez (2003, p.88) es “el enfoque pedagógico que va a orientar la enseñanza, el concepto de formación, de aprendizaje, de enseñanza y de currículo que subyace en los materiales (...), para encontrar si la perspectiva implícita es tradicional, conductista o cognitiva. Indica Flórez (2003, p.90) que la evaluación integrada de Posner, está orientada hacia la acción, en tanto que ilustra y propicia decisiones y acciones curriculares que requieren el mejoramiento de la enseñanza.

Como enfoque de evaluación interna, la autoevaluación presenta también algunas dimensiones o ámbitos en donde se acciona la práctica evaluativa. El Modelo de autoevaluación interna presentado por Antúnez y Carnicero (2009), definen los siguientes ámbitos o dimensiones objeto de análisis en una evaluación institucional:

- Académico
- Administrativo
- Organizativo
- Sistema de relaciones
- Programas proyectos y servicios complementarios (pp. 130-137)

Recomienda Antúnez y Carnicero (2009, p. 138) que “el proceso de autoevaluación se realice una vez al año, en sus fases de sensibilización, planificación, diagnóstico, interpretación y propuesta de plan de mejora desarrollándolo en las últimas semanas del año”. Sin dejar pasar las tareas de

revisión procesal, dando espacio para el análisis de los resultados en la implementación de la propuesta de mejora a realizar durante las mismas. La autoevaluación como modelo de evaluación interna según, Ruiz (2008, p. 30), es “una práctica que todavía no está en la concepción del trabajo colectivo en los centros escolares, cada profesor actúa en su aula y se preocupa casi en exclusiva, en términos evaluativos, de la evaluación/valoración del aprendizaje de sus alumnos.” La autoevaluación en su amplia concepción requiere de tiempo, disposición, motivación y compromiso por parte del equipo docente que participa en ella y los directivos de la organización.

El cambio es una de las razones de ser de la evaluación de un centro educativo. En este sentido De Miguel y otros (1994), citado por Escudero (1997), consideran la evaluación necesaria para el cambio, fundamental para las escuelas eficaces, lo que ha generado un movimiento entorno a la mejora de la escuela, orientado a la búsqueda de aspectos del centro educativo que inciden en su funcionamiento y eficacia orientado hacia lo que se debe mejorar y del modo en que deben hacerse. Para Escudero (1997) cualquier modelo de evaluación tiene su incidencia según corresponda en la mejora del centro educativo, y esta mejora debe ser un objetivo de todo modelo de evaluación en los centros educativos.

No se trata de definir un modelo para alcanzar la mejora del centro, sino que a partir del modelo que se utilice, este debe tener como fin el alcanzar la mejora institucional. Para ello, indica Escudero (1997) que se debe diagnosticar los problemas de la organización y determinar los recursos con que se cuenta para resolverlos. Además, que para realizar este proceso de diagnosticar los problemas institucionales, la autoevaluación cobra relevancia por fomentar los procesos de participación y de reflexión por parte de quienes forman parte del centro, así como el uso responsable y colegiado de la autonomía del centro.

Según Santos (1995) la autoevaluación procura dar respuesta a las siguientes interrogantes: ¿Qué está sucediendo aquí?, ¿Estamos haciendo lo que nos proponemos?, ¿Estamos consiguiendo lo que buscamos?, ¿Estamos consiguiendo precisamente lo contrario? ¿Por qué? La autoevaluación en el centro es necesaria por la capacidad que tiene para el desarrollo curricular y para la mejora de la profesionalidad de los docentes. Corresponde al equipo directivo, impulsar la

apertura de los espacios para la reflexión permanente y compartida sobre la acción educativa. Santos (1995, p. 141) propone una evaluación que “nace de la iniciativa del Centro, se realiza por los mismos profesionales que ejercen la enseñanza y tiene por objetos comprender y mejorar la práctica educativa.” La autoevaluación es una acción por iniciativa de la gestión directiva y con la participación plena y comprometida por parte del cuerpo docente y el resto de la comunidad educativa.

La gestión educativa de todo centro educativo está llamada a orientar su acción en la consecución de un proyecto nacional hacia la mejora institucional educativa, en donde la evaluación desempeñará un rol trascendental para alcanzar los objetivos fijados en este proceso de mejora en la calidad de la educación que brindan a la población educativa que la conforma. A la gestión educativa del centro educativo le corresponde asegurar que se cumplan los fines de la educación, esto como parte de sus funciones.

La autoevaluación, expresa Escudero (1997), evidencia la capacidad de cada organización para auto transformarse. En efecto, el centro educativo que busca la mejora de la calidad de la enseñanza y la innovación encontrará en el proceso de autoevaluación, la herramienta que le posibilitará tan importante transformación.

De acuerdo a la teoría mejora continua-Kaizen esta se tiene que dar en los procesos de la gestión pedagógica del aula de innovación pedagógico de la I.E José Eusebio Merino y Vincés –Sullana.

Se identifica los siguientes procesos que se detallan a continuación:

- || Proceso de planificación.
  - || Proceso de acompañamiento al desarrollo de las actividades de aprendizaje.
- Estos dos procesos definidos van a permitir determinar los estándares y los lineamientos de control para maximizar el servicio que se brinda en el aula innovación pedagógicas.

Las acciones previstas para poder desarrollar la mejora continua se van a dar a través de los siguientes pasos:

1. Definir estándares de actuación parte de los usuarios del aula de innovación pedagógico.
2. Las planificaciones de las actividades de aprendizaje deben contener el uso y/o actividades a desarrollarse en el aula de innovación pedagógico.
3. Temporalización de una jornada escolar por semana en el ambiente de aula innovación pedagógica.
  - || Implementar acciones y monitoreo para un eficiente control del servicio de aula de innovación pedagógica.
  - || Evaluar periódicamente las acciones implementadas en el aula de innovación pedagógica para efectuar una adecuada toma de decisiones.

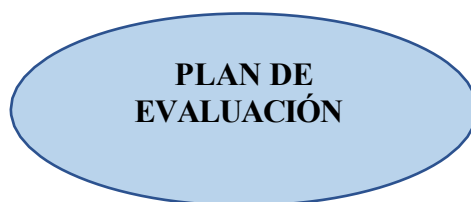
### 3.3.3. ESQUEMA TEORICO DE LA PROPUESTA.

#### **EVALUACIÓN**

**Proceso sistemático de registro y valoración de los resultados obtenidos en el proceso de aprendizaje de los educandos.**

#### **GESTIÓN PEDAGÓGICA**

**Facilitar los proceso de E-A**



Para

**MEJORAR LA GESTIÓN PEDAGÓGICA A TRAVÉS  
DEL AULA DE INNOVACIÓN PEDAGÓGICA DE LA  
I.E. “JOSÉ EUSEBIO MERINO Y VINCES”,  
DISTRITO DE SULLANA, REGIÓN PIURA**

### **3.3.4. Plan de evaluación de la gestión pedagógica a través del aula de innovación pedagógica**

#### **I. Datos generales**

**Institucion educativa:** “José Eusebio Merino y Vinces”

**Nivel:** Primaria y secundaria

**Modalidad:** Menores

**Turnos:** Tardes

**Lugar:** Distrito de Sullana, Piura

**Docente encargada del AIP:** Garcés Arévalo, Rosa Amelia

#### **II. Presentación:**

La educación se convirtió en una herramienta indiscutible para vencer los diferentes desafíos que cada época le presenta. En la actualidad no son menos los obstáculos por enfrentar y vencer; al contrario, se muestran de manera más deliberada, como resultado del constante cambio en el orden social, económico y político según la sociedad a la que se pertenece.

Atender los desafíos que generan los avances globales, sobre todo en el ámbito tecnológico, es parte del reto que enfrenta el sistema educativo, en todas sus etapas en cuanto a la formación de las nuevas generaciones de manera que, estas, respondan a las demandas de la sociedad; en la capacidad de aprendizaje, las destrezas laborales y las competencias personales para disputar y ser productivo en medio de una sociedad económicamente demandante.

En la sociedad actual, dentro del sistema educativo y en el área administrativa general, el concepto de evaluación institucional ha cobrado un nuevo valor. Desde la administración general se ha filtrado en la gestión educativa la importancia de atender la evaluación institucional, como punto medular para

alcanzar mejoras institucionales u organizacionales, en donde la participación de la comunidad es relevante. Delors, Mufti, Amagi, Carneiro, Chung, Geremek Nanzhao (1996) indica que La participación de la comunidad local en la evaluación de las necesidades, mediante un diálogo con las autoridades públicas y los grupos interesados dentro de la sociedad, es una primera etapa fundamental para ampliar el acceso a la educación y para mejorarla. Esta etapa de diagnóstico es esencial para iniciar un proceso de evaluación institucional que conlleve a la mejora en la calidad de la educación.

La importancia que el presente trabajo representa para la educación costarricense deriva de la significación que a nivel internacional se está brindando a los procesos de evaluación de las organizaciones educativas, con el fin de proporcionar la información necesaria para llevar a cabo los cambios y mejoras a la calidad a través de la toma de decisiones, por otra parte, la evaluación institucional es uno de los aspectos institucionales al que el gestor o gestora de la educación debe propiciar con el fin de conocer las principales necesidades de la organización y con ello tomar decisiones que orienten el cambio y mejora en la calidad del servicio educativo.

El proceso de evaluación institucional, como parte de la cultura organizacional proporcionará al administrador o administradora de la educación, la información necesaria para identificar las necesidades e implementar los cambios requeridos, para hacer frente a las debilidades que a través de la reflexión sistémica y holística.

Las Aulas de Innovación Pedagógica en las instituciones educativas son fundamentales que permite a los docentes y estudiantes interrelacionarse y trabajar interactivamente en el PEA.

En la institución educativa donde se desarrolla esta investigación, el AIP tiene los siguientes problemas: a) esta dependencia educativa se ve postergada al no ser implementada en relación al equipamiento que debe tener, b) el desarrollo de capacitación de los docentes, c) escaso uso en las sesiones de aprendizaje con las NTICS. d) no se desarrolla un plan de acción que permita y asegure un servicio de calidad en el aula de innovación pedagógica.

La propuesta de un Plan de evaluación, contribuirá a mejorar la gestión pedagógica del AIP de la I.E. “José Eusebio Merino y Vincés”, del distrito de Sullana, de la región Piura.

Las NTICS se han convertido en una potente herramienta en las diferentes actividades profesionales, personales, de negocios y de manera especial en la educación; más aún, en tiempos de pandemia que impide el proceso de enseñanza aprendizaje de manera presencial.

El Plan de evaluación de la gestión pedagógica a través del aula de innovación pedagógica, está considerado como un pla estratégico que estimula en la educación “La Era de la Tecnología Virtual” a buscar aprendizajes significativos para hacer buen uso de los Recursos y tecnologías de la Información y comunicación (TIC), para beneficiar la adquisición de conocimientos que en el futuro conlleve la integración de estudiantes al mundo del tabajo cada vez más exigente; debido a que, vivimos en un mundo globalizado y que se prevé en el futuro la expansión de más tecnologías.

**Misión:**

El Aula de Innovación Pedagógica en el presente año va a funcionar dentro del trabajo curricular tecnológico y pedagógico beneficiando a los estudiantes en el uso de los recursos (TIC) que facilita el MED, empleando el Internet para que los alumnos puedan recabar la información necesaria y puedan desarrollar sus

aprendizajes y de esa forma realizar investigaciones acordes con el tema a desarrollar en cada área y dentro del Aula de Innovación Pedagógica.

Visión:

El Programa tiene como meta a corto plazo la ampliación del aula de Innovación Pedagógica y servicios para proporcionar un aporte de enseñanza interactiva en la I.E. para mejorar el desarrollo del aprendizaje a través del autoconocimiento para el uso de las computadoras y equipos interconectados en red e internet, facilitando la interacción de los aprendizajes.

III. Base legal:

Constitución política del Perú.

Ley general de Educación

Ley N° 27444 “Ley del Procedimiento Administrativo General”

Ley del Profesorado No. 24029 modificado por la Ley No. 25212

D.S. N° 019 – 90 “Reglamento de la Ley del Profesorado”

Manual del Procedimiento para cautelar los bienes del Aula de innovación Pedagógica de las Instituciones Educativa.

Directiva N° 057 – 2008 / DIGETE “Normas complementarias para la aplicación de tecnologías educativas en las Instituciones Educativas”.

Directiva N° 090 – 2007 / DIGETE “Orientaciones para el desarrollo de las actividades pedagógicas en las Instituciones Educativas”.

PEI y PCC – 2011- I.E.

R.E. de la I.E.

IV. Alcances:

Dirección de la Institución Educativa

Profesores

Personal Administrativo

Alumnos

Padres de familia

V. **Objetivos:**

A. **General:**

Reforzar la gestión pedagógica del aula de innovación pedagógica de la I.E. “José Eusebio Merino y Vinces”.

## **B. Específicos:**

**Formulación de estándares del servicio del aula de innovación pedagógica de la institución educativa José Eusebio Merino y Vinces.**

**Implementación del sistema de control en el aula de innovación de la institución educativa de la institución educativa.**

## **VI. Metas:**

### **A. De Atención:**

- Docentes de primaria.
- Docentes de secundaria.
- Estudiantes de primaria.
- Estudiantes de secundaria.

### **B. De Ocupación:**

- Directivos.
- Docentes.
- Estudiantes.
- Personal administrativo.

### **C. De inversión:**

- Computadoras Pentium I, III, IV
- Programas Educativos.
- Proyectos Educativos.

## **VII. Recursos:**

### **A. Recursos Humanos:**

- Personal en pleno del plantel.
- Coordinador del programa.
- Alumnos matriculados en el presente año.
- PP.FF. del plantel.
- Comunidad e Instituciones públicas/privadas.

- Personal de soporte del órgano intermedio superior, MED y HP.

**B. Recursos Materiales:**

- Computadoras.
- Monitores.
- Impresoras laser.
- Ventiladores de techo.
- Pizarra acrílica.
- Módulos para computadoras.
- Escritorios.
- Sillas.
- Multimedia.
- Ecran.
- Extintor.

**C. Recursos Económicos:**

- Recursos propios.

## PLAN DE EVALUACIÓN DEL AIP

### 1 DATOS INFORMATIVOS:

**DREP:** Piura

**UGEL:** Sullana

**I.E :** JOSE EUSEBIO MERINO Y VINCES

**RESPONSABLE DE AIP:** Rosa Amelia Garces Arevalo

### 2. BENEFICIARIOS:

<b>BENEFICIARIOS</b>	<b>TOTAL</b>
Docentes de inicial	4
Docentes de primaria	26
Docentes secundaria	45
Estudiantes de la I.E	945 Sec. 746 Prim. 71 Inic.

## ACTIVIDADES

N°	PROCESO	ESTÁNDAR	METAS	ACTIVIDADES	INSTRUMENTO	RESPONSABLE	TEMPORIZACION
01	Planificación	Entrega oportuna de sesión de aprendizaje. 1. Uso de herramientas Tics 2. Manejo de buscadores de información.	90% de los docentes emplea herramientas digitales en la sesiones de aprendizaje.	*Recepción de la planificación de las sesiones de aprendizaje. * Preparar el recurso tecnológico para el desarrollo de sesión de aprendizaje	Sesión de aprendizaje	DAIP Docente de área	1 hora
02	Monitoreo	1. Uso adecuado y pertinente del recurso para el desarrollo de la sesión de aprendizaje.	90% de los docentes emplea herramientas digitales en la sesiones de aprendizaje	*Verificar que los equipos estén en optimo funcionamiento.	Sesión de aprendizaje	DAIP Docente de área	1 hora
03	Acompañamiento	1. Apoyo para el uso adecuado de los recursos tecnológicos	90% de los docentes emplea herramientas digitales en la sesiones de aprendizaje	*Orientación del uso adecuado del recurso a los estudiantes y docente	Sesión de aprendizaje	DAIP Docente de área	1 hora
4	Evaluación	1. Registro de actualizado del uso del AIP	90% de los docentes utiliza el ambiente de AIP para hacer uso de los recursos tecnológicos.	*Registro de docentes que utilizan el AIP. *Archivo de las sesiones de aprendizaje. *Confección de archivo virtual de las evidencias.	Sesión de aprendizaje  Hoja de registro	DAIP	1 hora

**Metodología:**

- Metodología activa
- Dialogo
- Comunicación asertiva

**Evaluación:**

- ✓ Evaluación permanente y de producto

**Cronograma de actividades.**

N°	ACTIVIDADES	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
1	Planificación	X	X								
2	Monitoreo			X	X	X	X	X	X	X	X
3	Acompañamiento			X	X	X	X	X	X	X	X
4	Evaluacion			X	X	X	X	X	X	X	X

## CAPÍTULO IV: CONCLUSIONES

Atendiendo al problema de investigación, los objetivos e hipótesis se llegó a las siguientes conclusiones:

1. La docente encargada del Aula de Innovación Pedagógica de la I.E. “José Eusebio Merino y Vinces”, del distrito de Sullana, de la región Piura, cumple con la función encomendada.
2. De conformidad con los resultados obtenidos de la encuesta a los profesores de la I.E. “José Eusebio Merino y Vinces”, del distrito de Sullana, de la región Piura, manifiestan su acuerdo en que la (el) docente encargado del Aula de Innovación Pedagógica de la I.E. “José Eusebio Merino y Vinces”, del distrito de Sullana, de la región Piura: a) Asesorar a los docentes en el uso y aplicación de TIC en el trabajo educativo y en la solución de los problemas que se presente. b) en el uso de recursos informáticos (uso de la computadora, Intranet, Internet). c) Identificar y atender las necesidades de capacitación docente en el aprovechamiento educativo de las TIC. d) Supervisar la instalación y velar por el mantenimiento de los equipos informáticos y de comunicación. e) Propiciar la integración de los recursos TIC que ofrece el Proyecto Huascarán en la práctica docente. e) Permitir la comunicación permanente de docentes y alumnos a través de los recursos TIC que facilita el Proyecto Huascarán; entre otros.
3. Los docentes tienen deficiencias en el uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicaciones-NTICS y, no utilizan el aula de innovación pedagógica en su proceso de enseñanza. Los estudiantes hacen escaso uso del AIP.
4. La propuesta de un Plan de evaluación para mejorar la gestión pedagógica del aula de innovación pedagógica, contribuirá a potenciar la gestión del AIP.

## **CAPÍTULO V: RECOMENDACIONES**

1. A los directivos de la I.E. “José Eusebio Merino y Vincés”, del distrito de Sullana, implementar la propuesta del Plan de evaluación de la gestión pedagógica del aula de innovación pedagógica de la I.E. “José Eusebio Merino y Vincés”, del distrito de Sullana.
2. A la Dirección Regional y UGEL del distrito de Piura, potenciar los recursos tecnológicos de la I.E. “José Eusebio Merino y Vincés”, del distrito de Sullana que les permita un mejor proceso de enseñanza y aprendizaje
3. El o la docente encargada del Aula de Innovación Pedagógica de la I.E. “José Eusebio Merino y Vincés”, del distrito de Sullana, planificar permanentemente capacitaciones de profesores y estudiantes en el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones- NTICS- en la gestión pedagógica.

## BIBLIOGRAFÍA REFERENCIADA

- Camarero, M. (2015). *Dirección escolar y liderazgo: Análisis del desempeño de la figura directiva en centros de educación primaria de Tarragona*. [Tesis doctoral, Universidad Rovira I Virgili. Tarragona]. En: <http://dx.doi.org/10.5027/psicoperspectivas-vol18-issue1-fulltext-1486>
- Córdova, F. (s/f). *La evaluación de los estudiantes: una discusión abierta*. En: <https://rioei.org/historico/deloslectores/1388Cordoba-Maq.pdf>
- Cruz, R. y Croda, G. (2017). *Concepciones sobre innovación educativa: Elementos para su teorización*. <https://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v14/doc/0580.pdf>.
- Díaz Barriga, F., y Hernández, G. (2000): *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo*. México, McGraw-Hill (Serie Docente del siglo XXI).
- González, C. y Cruzat, M. (2017). *Innovación educativa: la experiencia de las carreras pedagógicas en la Universidad de Los Lagos, Chile*. *Educación*, 28(55), 103-122. <https://dx.doi.org/10.18800/educacion.201902.005>
- Guillén, R. (2015). *II Congreso Internacional de Transformación Educativa Alternativas para nuevas prácticas educativas Libro 9*. Gestión educativa y docencia. México D.F. En: <https://bit.ly/38iAYoj>
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2010). *Metodología de la Investigación*. 5ta Edición. México.
- Ley General de Educación. (2003). *Ley N° 28044*. Lima, Perú. En: [http://www.minedu.gob.pe/p/ley\\_general\\_de\\_educacion\\_28044.pdf](http://www.minedu.gob.pe/p/ley_general_de_educacion_28044.pdf)
- MINEDU. (2014). *Marco del Buen Desempeño Directivo*. Lima, Perú. En: <http://www.minedu.gob.pe/pdf/ed/marco-de-buen-desempeno-docente.pdf>
- Peña, D. (2018). *La innovación educativa como desafío de las escuelas de hoy: Caso Institución Educativa 3062 Santa Rosa, Comas 2018*. [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo].
- Peña, Y. (2019). *Impacto del uso del aula de innovación pedagógica y la motivación en los estudiantes de la Institución Educativa Ricardo Palma - Callao 2016*. [Tesis de maestría, Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle].
- Quispe, M. (2020). *La gestión pedagógica en la mejora del desempeño docente*. Artículo Universidad Nacional Herminio Valdizán. <https://www.redalyc.org/journal/5860/586062237001/html/>

- Rivas, A. (2017). *Cambio e innovación educativa*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Santillana
- Sánchez, M y Araya, R. (2013). *Desafíos de la educación en la sociedad actual*. Costa Rica.
- Sánchez, H. y Reyes, C. (2015). *Manual de términos en investigación científica, tecnológica y humanística*. Lima, Perú.
- UNESCO. (2011). *Manual de gestión para directores de instituciones educativas*. Lima, Perú. En:  
<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000219162?posInSet=4&queryId=N-EXPLORE-0239f1f9-d1c2-45fc-b18c-c956542b98d0>
- Villafuerte, M. (2017). *La innovación educativa y su influencia en el aprendizaje por competencias de los alumnos de facultad de educación de la U.N.J.F.S.C.* [Tesis de maestría, Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión

